Administración
2018-2021

3 INFORME DE GOBIERNO TOTOTLÁN

C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS
PRESIDENTE

C. Juan Manuel Lara Casillas
Presidente Municipal

L.C.P. Yanett Guadalupe Aceves Cortes
Regidora

Lic. Marco Antonio Altamirano Flores
Regidor

Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez
Regidor

C. María Antonia Arellano Mojarro
Regidora

C. José de Jesús Ávalos Muñoz
Regidor

C. Sonia Ruiz Mendoza
Regidora

Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez
Regidor

C. Virginia Lomelí Meléndrez
Regidora

Dra. Ruth Evelyn Vázquez Villalpando
Regidora

Mtra. Estela Saldaña Villegas
Síndico

C. José Luis Álvarez Figueroa
Secretario General

Lic. Enrique Martín del Campo Ibarra
Jefe de Gabinete

L.C.P. Espiridion Rodríguez Velázquez
Órgano Interno de Control

Lic. Valentín Orozco González
Desarrollo Urbano

Lic. Jesús Roberto Sánchez Reynaga
Unidad de Transparencia

C. Gabino Ruiz López
Oficial Mayor

Lic. José Ramón Jiménez Godínez
Reglamentos

Lic. Rigoberto Hernández García
Juez Municipal

Lic. José Alfredo Hermosillo Flores
Jurídico

Mtro. Martín Becerra Avena
Comunicación Social y Sistemas

C. Gayr Margarita Rodríguez Carrillo
Instancia Municipal de la Mujer

L.C.P. Fernando Martín Vargas Duran
Hacienda Municipal

C. Carlos Alberto Casillas Cervantes
Comisario General

C. Pedro Torres Zermeño
Reclutamiento

Lic. Jesús Aceves Aceves
Desarrollo Rural y Ecología

C. María Dolores Contreras Aceves
Promoción Económica y Turismo

Lic. Isaac Castellanos Bustos
Catastro

Lic. Nicolás Hernández Gómez
Registro Civil

Profr. Juan Carlos Vega Chavoya
Educación

C. Alicia Deniss Godínez Álvarez
Participación Social

Lic. Jorge Alejandro Zavala Hernández
Participación Ciudadana y Servicios Generales

C. Carlos Vázquez Piña
Aseo Público

C. Ramón Ramírez Torres
Parques y Jardines

C. Conrado Ramírez Iñiguez
Parque Vehicular

C. Daniel Castellanos Becerra
Rastro Municipal

C. José Luis Galindo Castillo
Alumbrado Público

C. Susana López Arámbula
Cementerio

T.U.M. Daniel Salcedo Coca
Protección Civil y Bomberos

C. Bertha Alicia Arias Ruiz
Archivo

C. Ramón Salazar Guerrero
Deportes

Arq. Ilse Rosario Velázquez Martínez
Obras Públicas

Lic. Roberto García Piña
Agua Potable y Alcantarillado

Dra. María Elizabeth Paz González
Servicios Médicos

C. Carmen Lizett Aceves Velázquez
Subcoordinadora COMUSIDA

Lic. Admón. Karla Janeth González Hernández
Coordinadora General de Cultura

Administración
2018-2021

3 INFORME
DE GOBIERNO
TOTOTLÁN
C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS
PRESIDENTE

Mensaje del Presidente Municipal

C. Juan Manuel Lara Casillas

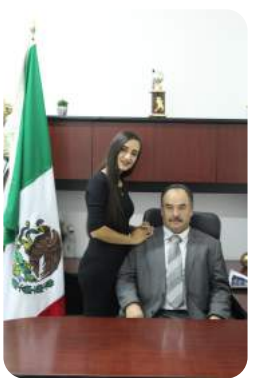

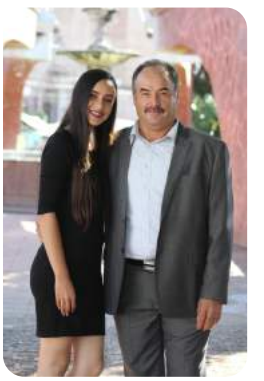

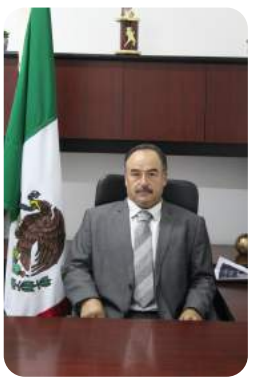

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Llegamos al final de esta administración, en la cual a pesar del corto tiempo que la encabecé, estuve viendo por el bienestar de cada uno de los habitantes, tanto de la cabecera municipal como de las comunidades, atendiendo sus necesidades y dando solución a las mismas para ofrecer mejor calidad de vida; esto no fue fácil, pero situé todo mi esfuerzo en esta tarea.

Destaco y agradezco el trabajo de todo el personal de este gobierno, directores, auxiliares, secretarias, personal en general, además de la confianza que depositaron en mi para trabajar en equipo y hacer de nuestro gobierno, un gobierno cercano, el que nuestro municipio necesita, así como también la atención y el gusto de trabajar apoyando a nuestra población, mismo gusto que comparto con ellos.

Seguimos con la misma noción de querer un municipio mejor para nuestras próximas generaciones, es un trabajo que nos toma mucho tiempo, pero sé que no es imposible y que, a lo largo de nuestro periodo gubernamental, tenemos un Tototlán que ha comenzado con un cambio. Espero que las próximas administraciones sigan con el mismo objetivo por el cual cada uno de quienes hemos decidido trabajar por y para que nuestro municipio siga en un constante cambio.

A pesar de seguir enfrentando la pandemia por COVID-19, cada una de las direcciones siguió trabajando, brindándole un poco más a nuestra población, destacando que a partir del mes de abril nuestro municipio inició con las jornadas de vacunación, lo cual me llena de satisfacción que un momento tan esperado haya llegado.

De la misma manera agradezco a mi familia por el apoyo incondicional que he recibido hacia mi persona, y especialmente a mi hija Martha Yadira Lara Franco quien fungió como Presidenta del Sistema DIF Tototlán y con la cual formé un equipo cercano por el bienestar de nuestras familias tototlenses.

Así mismo agradezco sobre todo el apoyo y confianza de nuestra población, con la cual trabajé en conjunto buscando una mejoría para nuestro municipio donde todos y cada uno de nosotros formamos parte de él.

C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS
PRESIDENTE

SECRETARÍA GENERAL

Esta dependencia como encargada de levantar actas de cabildo y registrarlas en el libro correspondiente y autorizar las actas y documentos expedidos por el ayuntamiento, cita a continuación la tabla de actividades en este tercer y último año de administración, así como también las actividades administrativas realizadas en oficina como en el H. Ayuntamiento.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
OFICIOS, CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES EXPEDIDOS.		
Constancias de residencia.	Hacer constar su domicilio y que radica en esta municipalidad.	258
Constancias de identidad para trámites consulares.	Constar la identidad de personas en el extranjero por medio de testigos.	30
Constancias de identidad para menores de edad y mayores de edad.	Constar la identidad de los menores, pues carecen de una identificación, por medio de testigos.	90
Constancias del buen vivir.	Hacer constar la manera buena y honesta de vivir del ciudadano.	15
Constancias de ingresos.	Constar los ingresos que perciben los beneficiarios, así como que también dependen de otras personas, o tienen personas a su cargo.	530
Cartas de recomendación.	Constar que el beneficiario se desarrolla íntegra y profesionalmente en la profesión u oficio que realiza.	20
Permisos de cierres de calles.	Otorgar permisos para cerrar las calles que no afecten con la vialidad de la población, con motivos de fiestas, reuniones, recaudación de fondos, etc.	5
Permiso para viaje de menor de edad.	Otorgar al menor permiso concedido por sus padres o tutores para que viaje solo, acompañado por un familiar o conocido fuera del país.	3
Constancia laboral.	Hacer constar al oficio al que se dedica el beneficiario y sus ingresos.	4
Constancia laboral para menor de edad.	Hacer constar que los padres o tutores del menor le otorgan permiso para que labore.	10
Carta ganadero o constancias de	Hacer constar la existencia de predios y sus	5

existencia.	accesorios a nombre del beneficiario.	
Constancia testimonial		3
Constancias		32
Certificaciones.	Certificar por medio de la buena fe del Secretario General, que las firmas plasmadas en el documento pertenecen a sus intervinientes, así como que el documento es copia fiel y exacta a su original.	150(4)
Oficios Girados	Oficios dirigidos a diferentes dependencias del orden público municipal o estatal.	263

Así mismo, le informo las actividades realizadas en las Sesiones celebradas por el Pleno de este H. Ayuntamiento. Las cuales fueron las siguientes:

ACTA NO.	SESIONES ORDINARIAS	FECHA DE ACTA	SESIONES EXTRAORDINARIAS	FECHA DE ACTA	SESIONES SOLEMNES	ACUERDOS	MAYORIA CALIFICADA	MAYORIA ABSOLUTA	MAYORIA SIMPLE	UNANIMIDAD
39			EXTRAORDINARIA 17	28/08/2020		0	0	0	0	0
40	ORDINARIA 21	28/08/2020				5	5	0	0	0
41			EXTRAORDINARIA 18	31/08/2020		4	4	0	0	0
42			EXTRAORDINARIA 19	08/09/2020		4	4	0	0	0
43				15/09/2020	SOLEMNE 03	0	0	0	0	0
44	ORDINARIA 22	22/10/2020				0	0	0	0	0
45			EXTRAORDINARIA 20	29/10/2020		4	4	0	0	0
46			EXTRAORDINARIA 21	21/11/2020		3	3	0	0	0
47			EXTRAORDINARIA 22	16/12/2020		6	6	0	0	0
48	ORDINARIA 23	21/01/2021				7	7	0	0	0
49			EXTRAORDINARIA 23	19/02/2021		6	0	0	0	6
50			EXTRAORDINARIA 24	24/02/2021		3	2	0	0	1
51			EXTRAORDINARIA 25	26/02/2021		3	2	0	0	1
52			EXTRAORDINARIA 26	09/03/2021		3	0	0	0	3
53	ORDINARIA 24	25/03/2021				7	7	0	0	0
54			EXTRAORDINARIA 27	19/04/2021		6	6	0	0	0
55			EXTRAORDINARIA 28	27/04/2021		4	4	0	0	0
56	ORDINARIA 25	30/04/2021				10	10	0	0	0
57			EXTRAORDINARIA 29	14/05/2021		3	2	0	0	1
58	ORDINARIA 26	31/05/2021				7	7	0	0	0
59			EXTRAORDINARIA 30	22/06/2021		2	1	1	0	0
60	ORDINARIA 27	30/06/2021				2	2	0	0	0

ARCHIVO MUNICIPAL

El archivo municipal es el conjunto de documentos generados y recibidos por las diversas dependencias de la administración pública municipal en el ejercicio diario de sus funciones, que se concentran, conservan y custodian por constituir información de tipo oficial.

Por tanto, representa la concentración de los testimonios de la acción cotidiana política y administrativa del gobierno municipal.

La función de la administración de los archivos municipales es importante y debe ser tomada en cuenta por las autoridades municipales porque solo así podrá:

- Concentrar ordenadamente la información generada y recibida por las diversas dependencias de la administración pública municipal.
- Clasificar y conservar los expedientes.
- Conocer el contenido de la información, cantidades, fechas y su localización.
- Evitar un crecimiento irracional de la información documental de la administración pública municipal.
- Avalar legalmente la gestión gubernamental del ayuntamiento ante otras autoridades.
- Facilitar la consulta del material del archivo general de las dependencias municipales.

Existen tres tipos de archivo dentro de la administración pública municipal, que funcionan de acuerdo con las etapas por la que atraviesa un documento, desde que ingresa hasta que se guarda permanentemente. Estos son: el administrativo, el de concentración y el histórico.

Desde el mes de julio de 2019 y hasta la fecha, seguimos con la depuración dejando solo lo que la Ley General de Archivos del Estado de Jalisco estipula y establece en sus artículos; esto con la finalidad de que las búsquedas y la identificación de los archivos, expedientes y documentos que aquí se resguardan sea más pronta y eficaz.

Se está implementando un Cuadro de Clasificación Archivística y se implementará un Catálogo de Disposición por Departamento; para que las búsquedas e identificación de los documentos sean más rápidas.

JURÍDICO

Fungiendo como la figura que representa y asesora legalmente al Gobierno Municipal, seguimos trabajando en la creación del archivo digital del Cementerio Municipal, actualizando los datos de número de libro, actual propietario, superficie y fecha de adquisición.

Actualizamos y recuperamos el archivo que contiene las escrituras públicas de los predios propiedad del Ayuntamiento.

Dimos contestación y seguimiento a las demandas laborales, civiles, penales y administrativas instauradas en contra de este Ayuntamiento o tramitadas por el mismo.
Otorgamos asesoría legal a la población y en su caso la disposición a la autoridad competente.

Logramos negociar diferentes pagos por laudos, mismos que sumaban un total de **$1'807,491.86** (un millón ochocientos siete mil cuatrocientos noventa y un pesos con ochenta y seis centavos) negociándolos por la cantidad de **$460,000.00** (cuatrocientos sesenta mil pesos) ahorrándole al Ayuntamiento la cantidad de **$1' 347,491.86** (un millón trescientos cuarenta y siete mil cuatrocientos noventa y un pesos con ochenta y seis centavos).

Dimos certeza y formalidad, así como expedimos los títulos de propiedad de la segunda ampliación del Cementerio Municipal.

Gestionamos y formalizamos la ampliación de la calle Cuauhtémoc, con la finalidad de crear el fácil acceso a las instalaciones del Centro de Salud.

JUZGADO MUNICIPAL

En esta dependencia cuidamos el respeto a la dignidad y los derechos humanos de los infractores, por lo tanto, debemos impedir todo maltrato físico, psicológico o moral, así como cualquier tipo de incomunicación o coacción en agravio de las personas presentadas o que comparezcan ante la figura del Juez Municipal.

De tal forma, damos a conocer que en este periodo hemos contabilizado un total de 145 citatorios enviados, 87 convenios, 229 detenidos, de los cuales 208 eran mayores de edad y 21 menores, 220 faltas administrativas, 12 por delitos del fuero común, 19 traslados a Centros de Rehabilitación, 42 diligencias a comunidades y recaudando **$10,800.00** (diez mil ochocientos pesos), por multas derivadas de sanciones administrativas por infringir el Reglamento de Policía y Buen Gobierno.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Es el organismo encargado del acceso a la información pública, de recabar y difundir información relativa a las actividades que realiza este sujeto obligado. Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información pública; así como asegurar una mayor eficiencia en los procesos de transparencia y protección de datos personales.

Misión

Garantizar el derecho de acceso a la información pública, así como la protección de los datos personales que este sujeto obligado posee. Fortalecer la rendición de cuentas e impulsar la cultura de la transparencia hacia la ciudadanía en general. Fundamentados en nuestro Marco Legal Vigente.

Visión

Que la sociedad conozca y ejerza su derecho de acceso a estar informado, contribuyendo a la confianza en las instituciones públicas y la rendición de cuentas en beneficio de nuestra sociedad.

Valores

- Responsabilidad
- Respeto
- Eficiencia
- Imparcialidad
- Equidad

Estrategias

Continuamos con la publicación y la actualización continua, respecto de la información fundamental de las áreas generadoras que este sujeto obligado posee dentro de nuestro portal de transparencia, rindiendo cuentas a la ciudadanía conforme a nuestro marco legal.

Logramos mejorar los mecanismos de transparencia aprovechando las ventajas de la tecnología. Impulsando un esquema de gobierno abierto a través del puntual cumplimiento de nuestras obligaciones en materia de transparencia.

Líneas de Acción

Hemos implementado un programa de capacitación permanente hacia nuestros servidores públicos con el objetivo de mantenerlos en constante actualización. Mismo que está abierto a la ciudadanía para su consulta.

Toda la información pública que es requerida a este sujeto obligado, es entregada puntualmente en tiempo y forma conforme a los plazos establecidos por nuestro marco legal, logrando con ello incrementar el grado de satisfacción los ciudadanos y confianza en nuestro gobierno.

Promover la creación de consejos de participación ciudadana como mecanismos para el diseño de políticas públicas en materia de transparencia y rendición de cuentas. Seguimos garantizando la protección de datos personales de los servidores públicos que laboran en este sujeto obligado.

Continuaremos actualizando y difundiendo nuestra información pública, de tal forma que sea accesible, veraz, oportuna, vigente y completa. Adecuada a la normatividad, garantizando con ello el apego a nuestro marco legal.

Somos un vínculo entre la sociedad y el gobierno municipal, para efecto de

garantizar el derecho de acceso a la información pública.

Resumen de Actividades realizadas por la Unidad de Transparencia (UT) – Periodo informado del 1 de agosto de 2020 al 31 de Julio de 2021:

- Continuamos de manera constante con la actualización de nuestro portal oficial de transparencia el cuál es el siguiente: https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/municipio/300 el cual contiene publicada toda la información fundamental acorde a la normatividad de nuestro marco legal de manera vigente.

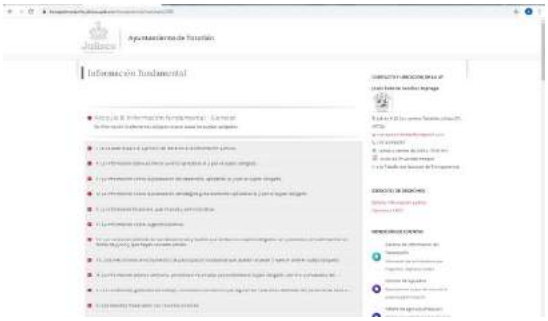

- Derivado de la pandemia de COVID-19, no nos fue posible realizar talleres de capacitación a nuestros servidores públicos durante el periodo que dicho informe requiere, ya que tuvimos que acatar las medidas de prevención recomendadas.

- Se implementaron cambios en las comisiones edilicias de esta administración, adecuándolas a nuestro nuevo Reglamento de Ayuntamiento, designando nuevos responsables e integrantes. Dando con ello el cabal cumplimiento a la normatividad vigente. Así como su publicación y difusión a la ciudadanía mediante nuestros medios oficiales.

- En cuanto a nuestro Comité de Transparencia, el cuál es el órgano interno encargado de la clasificación de información pública; tuvimos cambios en nuestro comité debido a la incorporación de un nuevo titular del órgano interno de control, así como de nuestro Presidente Municipal Interino. Sesionamos de manera oportuna conforme a nuestro marco legal, sin presentar afortunadamente novedades relevantes.

- Continuamos actualizando al personal de este sujeto obligado en cuanto a la transparencia y el derecho a la información pública, la clasificación de la misma y la protección de Datos Personales, así como el uso de Redes Sociales Digitales en el Sector Público; información que se difunde a las áreas generadoras que también les corresponde ejercer esta actividad.

- Durante este periodo del cual rendimos el presente informe, se presentaron 11 recursos de revisión ante este sujeto obligado, mismos que fueron solventados en tiempo y forma ante nuestro organismo regulador (ITEI), resolviéndose los mismos a nuestro favor.

- Atendimos en tiempo y forma 206 solicitudes de información recibidas durante el periodo que comprende este informe, estas fueron presentadas en diversas modalidades, ya sea físicamente ante esta unidad administrativa, recibidas vía internet mediante nuestro correo oficial, así como por la plataforma Infomex Jalisco.

- Informar además que las solicitudes de información pública aminoraron en un 30% al respecto al periodo anterior informado, mismas que se detallan a continuación:

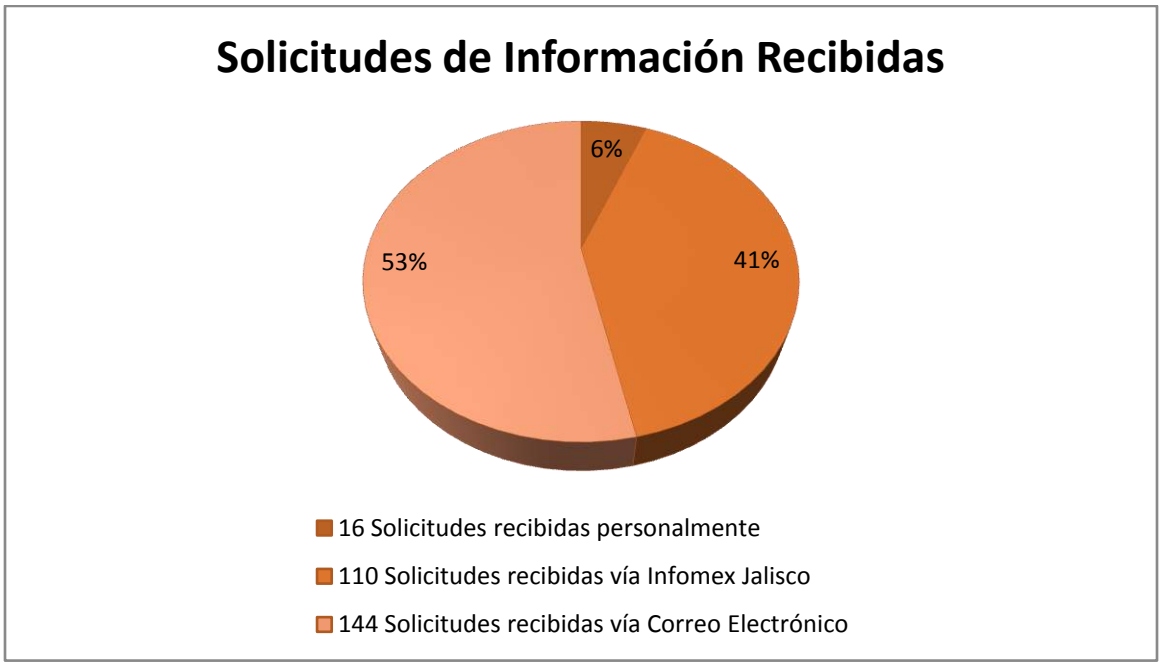

Informar además que todas estas solicitudes fueron resueltas en tiempo y forma acorde al marco legal vigente, a continuación se describe el sentido de su resolución:

REGISTRO CIVIL

La política de esta Oficialía del Registro Civil es la de atender a los ciudadanos en el menor tiempo posible, respondiendo a sus solicitudes de manera rápida y eficiente. Esta dependencia es la única oficina que trabaja los 365 días del año para dar un mejor servicio a la población.

En esta dependencia se gestionan los siguientes trámites:

- Actas certificadas
- Actas certificadas de todo el país.
- Copias simples de actas.
- Expedición de la clave CURP y reimpresiones de la misma.
- Levantamiento de Actas de Nacimiento, Matrimonio, Defunción, Divorcio, Reconocimiento de Hijos y Registros Extemporáneos.
- Inscripciones. Estas se entregan en un plazo de tres días hábiles, una vez que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos por la ley.
- Matrimonios en oficina y a domicilio.
- Aclaraciones administrativas de actas.
- Constancia de inexistencia de nacimiento, matrimonio (soltería) y defunción.
- Registros extemporáneos.

En este período se han registrado:

- Nacimientos: 357
- Registros Extemporáneos: 10
- Matrimonios: 104
- Defunciones: 244
- Permisos de traslado: 12
- Divorcios: 25
- Constancias de Inexistencia: 100
- Permisos para Exhumar: 44
- Aclaraciones Administrativas: 38
- Copias Simples: 11,500.
- Actas Certificadas: 5,000.
- Reimpresión de CURP: 30,000
- CURP Dados de Alta: 500
- Semanas de Hechos Vitales: 53 (datos enviados al Centro de Salud).

Cabe mencionar que en el mes de agosto del año en curso por parte del oficial de este registro, se gestionó la unidad móvil de la dirección General del Registro Civil del Estado de Jalisco para la realización de los trámites en general que en esta área se realizan, así como el programa “Soy México”, que otorga la nacionalidad mexicana a menores, jóvenes y adultos estadounidenses con padres nacidos en nuestro país.

Se ha llevado a cabo un convenio con el Registro Civil del Estado de Jalisco y nuestro municipio de registros extemporáneos permanentes en esta Oficialía, los cuales no tendrán ningún costo para la ciudadanía.

En esta Oficialía, también brindamos información de actas de otros estados para personas que no se encuentren registradas en el estado de Jalisco.

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

En el mes de enero del 2021 se recibió la dotación de cartillas por parte la XV zona militar, para ser expedidas a los jóvenes de la clase 2003, anticipados y remisos del municipio de Tototlán, Jalisco, ya que es un documento que todo mexicano debe de tramitar.

Se recibieron 100 cartillas en blanco y matriculadas de las cuales se han expedido hasta la fecha 64 cartillas a los jóvenes en edad militar (18 a 40 años de edad), de las cuales 40 son remisos y 24 de la clase 2003.

Extendemos una felicitación al alto mando militar, por apoyar en labores de desastres naturales con el apoyo del PLAN DNIII.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nos encargamos de aplicar las normas e implementar los mecanismos internos que prevengan actos u omisiones que pudieran constituir faltas administrativas dentro de este ayuntamiento.

Durante este último periodo de la administración, se atendieron un total de 16 denuncias ciudadanas derivadas de presuntas irregularidades de los servidores públicos, a las cuales se les ha integrado los procesos de investigación correspondientes.

De igual forma, se solicitaron y recabaron declaraciones de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses propias del ejercicio fiscal 2020 de todos los servidores públicos; así como también las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses Iníciales y Finales correspondientes las altas y bajas administrativas.

Se iniciaron 72 procedimientos de Responsabilidad Administrativa en contra de servidores públicos, debido al incumplimiento en la obligación de presentar la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses correspondientes.

OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA

La Oficialía Mayor es el departamento que sirve de marco de referencia y guía para llevar a cabo el trabajo diario de cada unidad, orientadas a la consecución de los objetivos de la dependencia además de contribuir a la división del trabajo, capacitación y medición de su desempeño.

Delimitar las responsabilidades competencias de todas las áreas que componen la organización, para detectar omisiones y evitar duplicidad de funciones, que repercutan en el uso indebido de los recursos. Actuar como medio de información, comunicación y difusión para apoyar la inducción del personal de nuevo ingreso al contexto de la institución.

Contribuir a fundamentar los programas de trabajo y presupuestos de las dependencias. Describir los procesos sustantivos de la Oficialía Mayor, así como los procedimientos que lo conforman y sus operaciones en forma ordenada, secuencial y detallada implementar formalmente los métodos y técnicas de trabajo que deben seguirse para la realización de las actividades.

Otorgar al servidor público una visión integral de sus funciones y responsabilidades operativas al ofrecerle la descripción del procedimiento en su conjunto, así como las interrelaciones de este con otras unidades de trabajo para la realización de las funciones asignadas.

Describir los servicios vitales de la oficialía mayor, especificando sus características, requerimientos y estándares de calidad que contribuyan a garantizar a los usuarios la prestación de los servicios en tiempo y forma.

La dependencia de Oficialía Mayor se encarga de recursos humanos de todo el personal del Gobierno Municipal de Tototlán Jalisco, como lo son: altas, bajas, cálculo de finiquitos, finiquitos, vacaciones, incapacidades, permisos sin goce de sueldo, expedientes de personal en físico, apoyo a todos los departamentos, apoyo en las comunidades con entarimados y mobiliario para eventos culturales o religiosos, elaboración de nombramientos, atención a solicitudes de transparencia y del órgano interno de control, así como el manejo de agenda.

En el año por lo general se apoya a las 32 comunidades y colonias de nuestro municipio con entarimados, traslados y eventos de la casa de la cultura en las fiestas patronales y eventos realizados en cada una de ellas pero en esta ocasión se cancelaron la mayoría de eventos en la cabecera municipal y en las comunidades por la pandemia COVID-19 hasta nuevo aviso.

Trabajos realizados por la cuadrilla de oficialía mayor y algunos eventos con entarimado y apoyo con mobiliario:

Mantenimiento Casa de la Cultura, trabajos de pintura en las bancas de la Plaza Principal, reparación de pintura escuela la localidad de Unión de Guadalupe, trabajo de pintura de topes en las calles del municipio, reparación y pintura en el Nuevo Refugio, pintura en la plaza de la comunidad de San Agustín, prestamos el apoyo con entarimado misa de aniversario del templo, apoyo con

mobiliario y mantelería para evento de la presentación del libro Juan Cercas, pintura en las plazas y escuelas de San Ramón, La Floreña y Ramblas Chico, apoyo con toldos, sillas y mesas para entregas de la dependencia de Desarrollo Social, instalación y levantamiento de entarimado en la localidad de Los Cerritos y la colonia Teodosio R. Guevara para sus fiestas patronales, pintura y mantenimiento en el templo y la Casa de Salud de San Isidro, así como en la escuela de la localidad de Carrozas, al templo del Puerto del Sabino, la escuela de Cuesta de Ovejas y los portales de la Plaza Principal, renovación en la entrada a la colonia Jardines de Tototlán, renovación de los juegos infantiles del campo deportivo de la localidad de Coinan, apoyamos con el arreglo de puertas en el Centro de Salud y participamos activamente en la campaña de Eliminación de Criaderos de Mosquitos para evitar brotes de enfermedades transmitidas por zancudos.

Mantenimiento en Casa de la Cultura

Balizamiento en Calles del Centro del Municipio

Pintura en Escuela de San Ramón

Pintura en Escuela Primaria de La Floreña

Pintura y Mantenimiento Escuela Telesecundaria de Carrozas

Pintura en Kinder de Cuesta de Ovejas

Pintura en Portales

Renovación Entrada a Colonia Jardines de Totolán

Renovación de Pintura de Juegos Infantiles en Coinan

Campaña de Eliminación de Criaderos de Mosquitos

Balizamiento Kinder Justo Sierra Méndez

Trazo y pintura cancha Lindavista

Pintura Campo Municipal

Balizamiento Camellón

Trazo y pintura de cancha en la comunidad de Coinan

Pintura en el centro pastoral de la comunidad de San Isidro

Colocación de malla en la comunidad de Coinan

Impermeabilización y mantenimiento en el Auditorio Municipal

Mantenimiento y pintura Casa de Salud comunidad de Carrozas

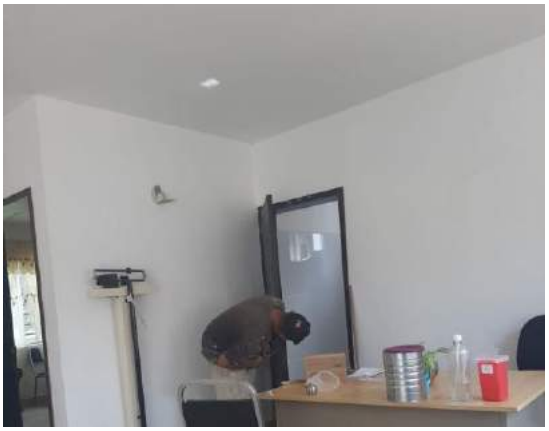

Impermeabilización escuela secundaria Felipe de Jesús González

Balizamiento oficinas calle Hidalgo

Balizamiento DIF Municipal

Construcción de jardineras plaza de la comunidad de Carrozas

Samsung Triple Camera

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Esta dirección tiene como prioridad el cumplir con las necesidades de los habitantes, trabajando día a día para mejorar los servicios de nuestro municipio y brindar atención a la ciudadanía en general.

En el municipio de Tototlán, los servicios públicos tienen carácter gratuito o en su caso un costo muy bajo, por lo que contamos con atención a las siguientes áreas;

- **Cementerio Municipal**
- **Rastro Municipal**
- **Alumbrado Público**
- **Parques y Jardines**
- **Aseo Público**
- **Mercado Municipal**
- **Parque Vehicular**

CEMENTERIO

La dependencia está conformada por una jefa de área la C. Susana López Arámbula y seis colaboradores, que se distribuyen en diferentes actividades.

Con el fin de brindar un mejor servicio a los habitantes del municipio, diariamente se da a la tarea de mantener limpias las calles, camellones, estacionamientos, baños públicos, oficina y sobre todo el interior del cementerio, retirando flores secas, recolectando basura y roseando herbicida para la maleza.

De la misma manera se dio seguimiento a la obra denominada “Modernización del Acceso Principal en el Cementerio Municipal”.

En el periodo que comprende del mes de Julio 2020 a lo que va del mes de Julio 2021 se han prestado los siguientes servicios:

	Exhumaciones	Inhumaciones
Julio 2020	06	23
Agosto 2020	01	28
Septiembre 2020	03	13
Octubre 2020	03	21
Noviembre 2020	03	24
Diciembre 2020	04	22
Enero 2021	11	45
Febrero 2021	06	27
Marzo 2021	11	24
Abril 2021	0	18
Mayo 2021	07	13
Junio 2021	04	14
Julio 2021	0	04

RASTRO MUNICIPAL

El departamento está conformado por un jefe de área el C. Daniel Castellanos Becerra y ocho colaboradores, quienes se distribuyen en diferentes actividades.

El municipio fue beneficiado con una inversión del Gobierno del Estado para realizar la obra denominada “Rehabilitación de Áreas en el Rastro Municipal”, en la cual se realizó la renovación de pintura y fontanería en las instalaciones del inmueble, así mismo se equipó con los siguientes instrumentos laborales para mejorar las condiciones y la calidad de los servicios brindados:

Concepto	Precio
Carrocería Tipo Térmica Modelo Glaciar Mt-13	$ 186,172.42
Equipo de Refrigeración Marca Carrier Citimax 400 Con Stand By	$ 152,650.87
Bomba Tipo Jet 1hp	$ 3,137.07
Hidroneumática	$ 8,534.48
Manómetro	$ 103.45
Switch	$ 258.62
Polipasto Eléctrico 3 Ton y Montaje	$ 90,069.00
Compresor Evans 10	$ 53,712.07

Camioneta RAM, Ford F-450, Color Blanco Oxford, Año 2021,Clave Vehicular 2021806	$ 865,800.00
Esmeriladora 41/2" Makita	$ 801.72
Insensibilizador Eléctrico para Cerdos	$ 88,537.02
Neum. Circ. Saw/Sierra Neum. Circ.	$ 99,408.43
Circ. Saw/Disco Circular Dentado	$ 3,249.40
Balancer/Balancin-2.0 A 4.0kg	$ 12,069.20
Sec.400 16", 230v-60hz, 3f Sin Controles	$ 214,428.14
Balancer/Balancin - 22 A 25kg	$ 41,963.68
Dehider/Desorradora Jciiia	$ 73,688.54
Dehider/Desorradora Jciiia	$ 73,688.54
Blade Set/Juego Cuchillas 110 Mm Diam	$ 6,963.00
Blade Set/Juego Cuchillas 110 Mm Diam	$ 6,963.00
Bracket Support/Soporte	$ 3,750.69
Bracket Support/Soporte	$ 3,750.69
Saw, Elec Band*B6-E*	$ 212,980.00
Filtro Regulador Lubric	$ 11,140.80
Stunner Pistol Type/Pistolete Aturdidor	$ 35,180.00
Beef Brisk Saw 220v/Sierra Pechos Ebs-1	$ 99,176.33
Balancer/Balancin De 45-55kg	$ 73,738.17
Blade/Segueta 11.5"L/Pecho Res	$ 2,912.93

Se realizó mantenimiento general, mejorando las herramientas de los trabajadores proporcionándoles overoles, mandiles y botas para su comodidad.

ALUMBRADO PÚBLICO

El jefe encargado de esta área es el C. José Luis Galindo Castillo, quien cuenta con dos colaboradores, quienes se encargan de dar mantenimiento y reparar el alumbrado público de todo el municipio, así como:

- Reparar y reponer lámparas dañadas.
- Reposición de focos y fotoceldas.
- Instalación y repuestos de balastros.
- Reparación y limpieza de semáforos.
- Llevar a cabo instalaciones eléctricas con motivo de eventos especiales.

Esto con la finalidad de que nuestras comunidades sean transitables de día y de noche con la seguridad que los habitantes necesiten. Por lo que se han atendido más 500 servicios presentados en la cabecera municipal y en las localidades del municipio.

PARQUES Y JARDINES

El departamento está conformado por un jefe de área, el C. Ramón Ramírez Torres y 23 colaboradores, distribuidos en dos cuadrillas de trabajo, quienes se encargan de brindar servicio y limpieza de parques, jardines, calles y boulevares, así como de la creación de áreas verdes.

Se ha brindado mantenimiento a las plazas municipales para que su vegetación se encuentre libre de plagas y estas puedan lucir presentables para sus visitantes.

Atendiendo los reportes de las comunidades se han realizado servicios de poda en los campos deportivos.

Se ha brindado el apoyo en la poda de jardines y árboles en diferentes planteles educativos para dar un mejor aspecto y evitar accidentes en los alumnos.

El departamento de parques y jardines brindó sus servicios para realizar brigadas en la recolección de cacharros en apoyo a la Campaña de Eliminación de Criaderos de Mosquitos para evitar la propagación de Dengue, Zika y Chikungunya.

ASEO PÚBLICO

El departamento está conformado por un jefe de área, el C. Carlos Eduardo Vázquez Piña y 30 colaboradores, distribuidos en las diferentes rutas de recolección.

Informando que aproximadamente se recolectan 35 toneladas diarias de residuos, que se depositan directamente al Vertedero Municipal.

Se brinda atención oportuna y se da el debido seguimiento a las quejas y solicitudes de la ciudadanía.

Mejorando la imagen de los espacios públicos, se instalaron lonas en tiraderos de basura clandestinos, como lotes, baldíos, esquinas y cruceros.

Constantemente se le aplica balastre al Vertedero Municipal, para evitar incendios generados de los gases que se liberan.

MERCADO MUNICIPAL

Actualmente el Mercado Municipal de Tototlán cuenta con 29 locales, de los cuales cinco se encuentran inactivos. Para mejorar las condiciones del comercio, se invitó a los locatarios a reactivar sus locales.

Con motivo de la contingencia sanitaria se instaló un filtro sanitario de gel antibacterial y se invita constantemente a los locatarios a cumplir con las indicaciones de la Secretaría de Salud.

Se realizó una brigada de fumigación por las instalaciones del Mercado Municipal para evitar la propagación de plagas como cucarachas, arañas y bichos peligrosos.

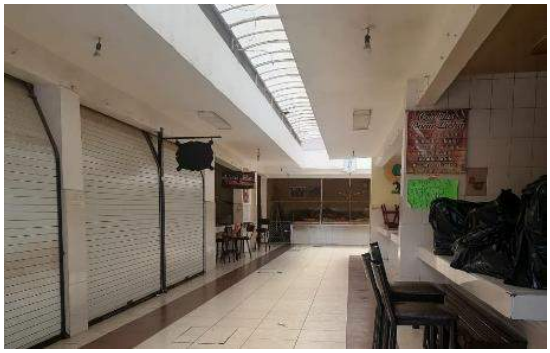

Se brindó limpieza de techos para ofrecer una mejor presentación a sus visitantes.

PARQUE VEHICULAR

El departamento está conformado por un jefe de área, el C. Conrado Ramírez Iñiguez y un colaborador, quienes se encargan de revisar los vehículos con los que cuenta el Gobierno Municipal, brindando una descripción de la falla para realizar el trámite de las refacciones faltantes informando a la Dirección de Servicios Públicos para que se realicen las cotizaciones pertinentes y se designe la autorización de lo solicitado, para ejecutar los servicios.

Constantemente se brindan servicios de rutina a los vehículos de uso operativo con la finalidad de que todos se encuentren en óptimas condiciones día a día.

DESARROLLO SOCIAL

Para mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población adulta de 65 años o más, que habita en el Estado de Jalisco, a través de proporcionar bienes que impacten en su calidad de vida, así como atención integral para un envejecimiento, saludable, pleno y activo, implementamos el Programa Estatal "Jalisco te Reconoce", el cual a la fecha tenemos 50 adultos mayores tototlenses que se ven beneficiados con este apoyo.

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas y los hogares que presentan carencia por calidad y espacios en la vivienda, mediante acciones de construcción, ampliación, rehabilitación y/o mejoramiento de la infraestructura en la vivienda, nuestro municipio participa en el programa "Jalisco Revive tu Hogar" con el que 240 personas y sus familias son favorecidas.

A través del programa "Mujeres Líderes del Hogar", se apoyó en nuestro municipio a

5 hogares con jefatura monoparental femenina. El objetivo es que las mujeres que no cuenten con el apoyo de una pareja, que sean responsables de su familia y se encuentran en condiciones de desventaja social y/o vulnerabilidad tenga el apoyo del gobierno. El monto total ejercido en este programa fue de **$127,500.00** (ciento veintisiete mil quinientos pesos).

Periódicamente, apoyamos con transporte para recoger 200 despensas en el municipio vecino de Zapotlanejo del programa para las familias en situación de vulnerabilidad para mejorar las condiciones de alimentación.

Con el programa "Fuerza Mujeres" se busca proporcionar herramientas y apoyo económico a las mujeres, que les permitan potencializar sus capacidades productivas y el desarrollo de proyectos económicos para mejorar sus ingresos y recursos propios. En este período se vieron beneficiadas 53 tototlenses con un total de **$1'272,000.00** (un millón doscientos setenta y dos mil pesos).

Entregamos a las personas que lo requirieron calentadores, tinacos, bombas de agua, tazas de baño, carretillas y equipo agrícola, con el descuento del 40% sobre el precio de mercado, a través del Programa de Subsidio en Apoyo Social, en el que se invirtieron **$259,200.00** (doscientos cincuenta y nueve mil doscientos pesos).

SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES

El departamento de Servicios Médicos Municipales está conformado por tres médicos, el cual se encarga de la atención médica a empleados del H. Ayuntamiento Tototlán Jalisco, atención médica de servicios sociales, se coordina con el Centro de Salud del Municipio en tareas de prevención y promoción de la salud, así como la realización de partes médicos-legales a detenidos del departamento de Seguridad Pública, a personas presentadas y a la elaboración de certificados de defunción que se requieran por parte de la población del municipio.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Durante el periodo del 1 de agosto del 2019 al 31 de julio del presente se han otorgado 1,540 consultas, entre consultas a empleados, atenciones médicas prestadas como servicios sociales a la comunidad.

- Se han realizado 474 partes de lesiones a detenidos, lesionadas y a personas presentadas para algún trámite legal que lo solicitaron.

- Se realizaron un total de 45 certificados de defunción a la población tototlense.

- Se participó en conjunto con el Centro de Salud del Municipio en la 1er. Jornada de Salud Pública 2021

- Se apoyó en la jornada de vacunación COVID-19 de 60 años en adelante, 50 a 59, primeras dosis de 40 a 49 años y 30 a 39 años y mujeres embarazadas.

- Se ha trabajado en conjunto con el Centro de Salud en acciones preventivas de la pandemia de COVID-19, tanto en las comunidades como en la cabecera municipal con perifoneo, distribución de cubrebocas, folletos y distribución de gel antibacterial en comunidades.

- Se realizo la campaña de Eliminación de Criaderos (descacharrización) en las comunidades y en cabecera municipal, con un total de 8.5 toneladas recolectadas.

COMUSIDA

Es un Consejo Estatal para la Prevención del VIH, donde uno de nuestros objetivos es involucrar la participación social y de igual manera, crear consciencia en los jóvenes acerca de la prevención y cuidado al iniciar su vida sexual.

A partir del mes de marzo 2021, hemos realizo diversas actividades informativas para la población, como fue el caso del periódico mural dispuesto en las instalaciones del Consejo, el cual contenía información respecto a las personas que son positivos a VIH y dieron positivo a COVID-19, así como también se realizaron publicaciones a través de la página oficial del Gobierno Municipal respecto al mismo tema.

Se llevó a cabo una orientación de manera presencial a adolescentes a partir de los 12 años y a jóvenes de hasta 25 años edad, en la cual se hizo la entrega de folletos en los cuales se brinda información sobre VIH y entre otras enfermedades de transmisión sexual, así como también se entregaron 200 condones a 100 trabajadores sexuales y 100 a jóvenes.

En el mes de abril, se solicitó el apoyo para que a través de la página oficial del Gobierno Municipal se hiciera la publicación de prevención dirigido a jóvenes de 12 a 19 años de edad, en la cual se habló sobre lo que significa ser joven y los posibles riegos y enfermedades que se pueden contraer al mantener relaciones sexuales sin los cuidados correspondientes.

En coordinación con SIPINNA, externamos la felicitación a través de la página oficial a todos los niños y niñas el 30 de abril, y de igual forma se hizo difusión de infografías acerca de sus derechos.

En ese mismo mes, realizamos la entrega de 90 condones; 60 a trabajadores sexuales, 20 a jóvenes de 12 a 19 años de edad y 10 a mujeres.

Dándole continuidad a nuestras actividades, en el mes de mayo realizamos el periódico mural dirigido a la Comunidad LGBTTTIQA+, el cual fue colocado afuera de las instalaciones del Consejo de COMUSIDA; en el cual se plasmaba la Vigilia Internacional en memoria y solidaridad hacia las personas que fallecieron de VIH, así como también se realizó en conmemoración al Día Internacional contra la Homofobia y Día de las Madres.

Se extendió la invitación a la población a través de la página oficial, para que asistieran a la exposición del periódico mural.

De igual forma el 13 de mayo, realizamos en la plaza principal un periódico mural donde concientizamos a la población con respecto al Día Internacional contra la Homofobia; así como también, extendimos la invitación por medio de redes sociales para la participación de los habitantes donde pudieron expresar su apoyo a favor a las personas que pertenecen a la comunidad LGBTTTIQA+, en el evento hicimos entrega de condones y folletos con el tema de la vigilia y los derechos de las personas que tienen VIH, así como también sobre que es el VIH e infecciones de transmisión sexual.

A través de la cuenta oficial del Gobierno Municipal, realizamos publicaciones sobre la concientización de la vigilia internacional en memoria y solidaridad hacia las personas con VIH y sobre la prevención de la misma, así como también, se hizo una publicación para el público en general para evidenciar el trabajo realizado.

Se realizaron 8 pruebas dual de Sífilis y VIH; 3 a HSH/Gay, 1 a joven de 19 años y 1 a mujer de 23 años y 3 a hombres de 24 años.

Se repartieron 310 condones; 100 a trabajadores sexuales, 90 a jóvenes de 12 a 19 años y 20 a mujeres con VIH, de igual forma se repartieron 120 folletos informativos.

En el mes de junio realizamos un periódico mural en las instalaciones de COMUSIDA, dirigido a la población con respecto al mes del Orgullo Gay y, a través de la página oficial; se concientizó a la población respecto a los estigmas que se tiene a la comunidad LGBTTTIQA+ y desmintiendo cada una en relación con el VIH y las personas pertenecientes a la misma.

Se les dio continuidad a las publicaciones respecto al mes del Orgullo Gay, de igual forma se realizó un módulo informativo en las instalaciones de COMUSIDA, en el cual se entregaron condones y folletos.

De igual forma se realizó un módulo informativo, en el cuál se abordó el tema de VIH e infecciones de transmisión sexual y se repartieron folletos y condones, los cuales fueron 300 condones en total; 50 a HSH/Gay, 100 a trabajadores sexuales, 50 a jóvenes de 12 a 19 años, 50 a mujeres y 50 a hombres, en total se repartieron 70 folletos.

Finalizando con el mes de julio, se realizó un periódico mural dirigido a la población en general con respecto al sistema inmunológico y como fortalecerlo, el cual fue expuesto en las instalaciones de COMUSIDA.

Se concientizó a la población sobre la prevención de la Hepatitis C, dando a conocer la página de jalisco.gob.mx donde se ofrecen pruebas rápidas y la disponibilidad de tratamiento gratuito.

Se extendió la invitación por medio de redes sociales, al taller “Prevención del Embarazo Adolescente”, dirigido a la población en general.

Asistimos a la capacitación virtual a través de la plataforma meet, con el personal de COMUSIDAS en la cual, se observó la situación actual respecto al VIH a nivel nacional y estatal, panorama epidemiológico a nivel municipal y diversidad sexual, también el reconocimiento a quienes pertenecemos a este consejo que han tenido un trabajo sobresaliente.

INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

En la Instancia Municipal de la Mujer tenemos un módulo de atención a mujeres víctimas de violencia, acoso y hostigamiento el cual está ubicado en Hidalgo #180 oriente, y somos el primer contacto de quienes acuden por la atención y, posteriormente son canalizadas a Procuraduría Social, Ministerio Público y DIF Municipal según sea el caso con el debido acompañamiento.

Por parte de SISEMH, se impartió una capacitación con el tema "Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual en el Ámbito Laboral", para las y los funcionarios públicos que conforman este Ayuntamiento, en las fechas 28 y 30 de abril del presente año.

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad a la Perspectiva de Género, 2021. Modalidad II

Tototlán es uno de los municipios del Estado de Jalisco que fue beneficiado por parte del INMUJERES (Instituto Nacional de las Mujeres) con un total de **$200,000.00** (doscientos mil pesos), el cual es considerado para cumplir las metas que están establecidas, las cuales son: fortalecer la operación de la IMM (Instancia Municipal de la Mujer), impulsar el empoderamiento económico de las mujeres y fortalecer las capacidades operativas de las IMM.

En la primera, el objetivo es fortalecer institucionalmente a las IMM, incrementando las capacidades organizacionales, técnicas y operativas para que se puedan implementar acciones que posibiliten el empoderamiento de las mujeres en el ámbito mediante procesos formativos, es decir análisis de necesidades e intereses.

En la segunda meta muestra su objetivo estratégico, en la que se considera la adquisición de mobiliario indispensable para que la titular y el personal contratado para el proyecto, lleven a cabo sus actividades en condiciones adecuadas. Además, busca se haga el diseño y la colocación de la placa de identificación de la IMM y adquirir insumos para apoyar a grupos de mujeres que estén implementando un proyecto productivo.

Nuestro municipio cuenta con alto índice de desigualdad social, aún existen casos en que los espacios de trabajo, los hogares, e instituciones no existe valoración hacia la mujer, esto se ve reflejado en las oportunidades que se brindan a las mujeres, donde a los hombres se les da aún más

oportunidades y el trato y respeto es distinto al que se le brinda a sexo opuesto.

Estamos conscientes que a causa de la desigualdad entre mujeres y hombres, se presentan otro tipo de circunstancias que influyen en el desarrollo de la gente de nuestro municipio. La violencia es una determinante que se ve reflejada en los hogares de nuestra comunidad, cada vez más llegan casos de violencia psicológica, económica, física y sexual hacia las mujeres, afectando en su salud física y mental.

Es por ello, que esta instancia busca implementar el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, con la intención de empoderar económicamente a grupos de mujeres por medio de actividades formativas que serán explicadas más adelante.

El Programa arrancó en el mes de mayo de este año con un análisis de necesidades del conocimiento de los temas "Género y Derechos Humanos" para las y los servidores públicos que laboran en este Gobierno Municipal, con la intención de identificar qué tanto conocimiento tienen acerca de estos temas, este fue aplicado por medio de un cuestionario al 20% de las personas que laboran en todas las áreas que conforman el Ayuntamiento.

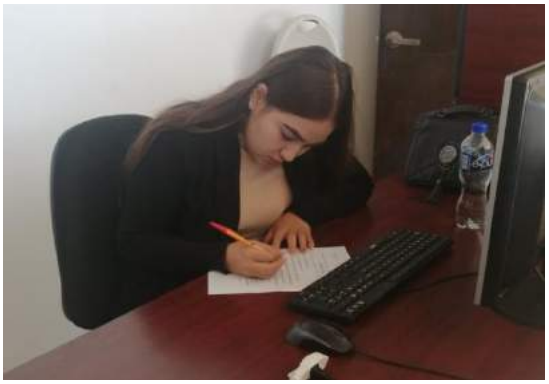

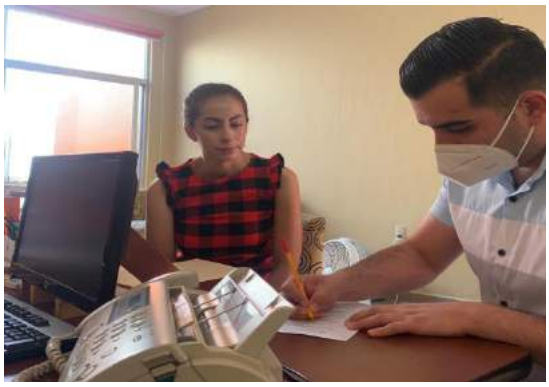

Capacitaciones para el Funcionariado Público del Ayuntamiento de Totolán en Temas de Género y Derechos Humanos

De acuerdo a los resultados obtenidos se optó por realizar una serie de capacitaciones para todo el personal que labora en el Gobierno Municipal, iniciando con el tema de "Género y Derechos Humanos". Esta capacitación fue realizada el día 21 de junio en las Instalaciones de la Casa de la Cultura "José Moreno Hernández", con una asistencia total de 62 personas las cuales participaron dependencias municipales como Agua potable y Alcantarillado, Comunicación Social, Desarrollo Social, Educación, Protección Civil entre otros.

La segunda capacitación se llevó a cabo el día 19 de julio, también en las Instalaciones de la Casa de la Cultura “José Moreno Hernández” llamada “Igualdad de Género”, con un total de 32 personas asistentes, de las distintas áreas de la administración.

Para concluir el tema de las capacitaciones, realizamos un taller de “Perspectiva de Género” únicamente para las y los directores de las distintas áreas, al cual asistieron 22 personas, entre ellas algunos y algunas auxiliares.

Fortalecer las Capacidades Operativas de la Instancia Municipal de la Mujer

Con esta iniciativa, se busca fortalecer las capacidades operativas de la IMM, adquiriendo el mobiliario necesario para llevar a cabo las actividades establecidas por el programa, es por ello que se establece un presupuesto exclusivamente para cumplir con uno de los propósitos, se dio un total de **$26,000.00** (veintiséis mil pesos), con este recurso se hizo la compra de:

- 2 Mesas plegables.
- 13 Sillas plegables.
- 1 Escritorio.
- 1 Librero de madera.
- 1 Silla secretarial.

Con esta inversión, se beneficiarán las Instalaciones de la IMM, ya que tendrá el mobiliario suficiente para realizar las actividades tanto del programa como las demás que le competen a la instancia.

Colocación de la Placa de Identificación de la IMM Tototlán

El diseño y colocación de la placa de la Instancia Municipal de la Mujer es otra de las actividades que están contempladas en esta meta, es por ello que con el presupuesto de **$3,000.00** (tres mil pesos) fue hecha y colocada en las instalaciones, en ella se encuentra plasmado los logotipos de las instituciones correspondientes, el nombre de la instancia, la misión la cual fue diseñada por la titular Lic. Gayr Margarita Rodríguez Carrillo, misma que trata de promover y alentar el respeto por los derechos de las mujeres en un marco de igualdad y de oportunidad con una auténtica equidad de género. Con la colocación de la placa, también se busca sea ubicada y se promueva la IMM de Tototlán.

El pasado 16 de agosto la placa de la IMM fue inaugurada por el C. Juan Manuel Lara Casillas, Presidente Municipal.

Empoderamiento Económico a Grupo de Mujeres de Totoltán

Otra de las intenciones de esta última meta, es brindarles los insumos necesarios para el grupo de mujeres beneficiarias del PFTPG, para cumplir el propósito se asignó un total de **$40,000.00** (cuarenta mil pesos) para la compra de los insumos necesarios, de acuerdo al análisis de necesidades que se realizó previamente.

Con este material, se pretende que las mujeres tengan la oportunidad de hacer crecer su negocio, tener lo necesario y ponerlo a la venta a sus clientes. Otra de las actividades que se encuentran realizando es una serie de talleres en temas de Emprendurismo o Emprendimiento, en el que se les enseña habilidades de mercadotecnia, promoción de su producto y como dar a conocer su negocio.

En esta meta, se benefició a un grupo de 18 mujeres emprendedoras de las cuales la mayoría, cuentan con un negocio propio y de alguna manera les será útil contar con el conocimiento necesario para empoderarse económicamente, cumpliendo uno de los objetivos que el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2021, que es brindarles oportunidades para crecer personal y profesionalmente.

Por último, le dimos seguimiento y difusión al programa "Empresarias de Alto Impacto 2021", el cual consiste en apoyar a empresas establecidas en el Estado de Jalisco; que cuenten con más de 5 a 100 personas empleadas y que puedan participar en 2 modalidades (A o B), las cuales reciben el apoyo económico y asesoría con la finalidad de implementar un proyecto de perspectiva de género dentro de su empresa, y contar con centros de trabajo igualitarios, proteger el empleo de las mujeres y fortalecer a las mujeres empresarias.

Modalidad A: Empresarias mujeres, persona física o moral.
Modalidad B: Empresas pertenecientes a cualquier género, solo personas morales.

Los apoyos económicos a los que pueden acceder son:

- $50,000.00
- $100,000.00
- $150,000.00, $200,000.00 y hasta $250,000.00

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Esta dependencia tiene el compromiso ante los ciudadanos y ciudadanas de fomentar la participación democrática en el municipio y así mismo se tiene como prioridad la atención a las necesidades de cada comunidad.

De tal forma, llevamos periódicamente reuniones en todas las localidades de nuestro municipio, de esta manera llegamos a acuerdos para solucionar las necesidades requeridas derivando a cada dirección las peticiones correspondientes.

Hemos participado activamente en los cursos y talleres virtuales que ofrece cada martes y sábado el Gobierno del Estado, sobre mecanismos de Participación Ciudadana, Gobernanza y Gestión Pública.

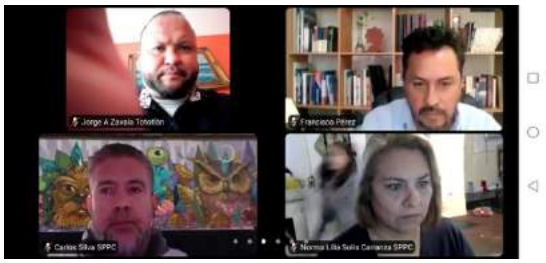

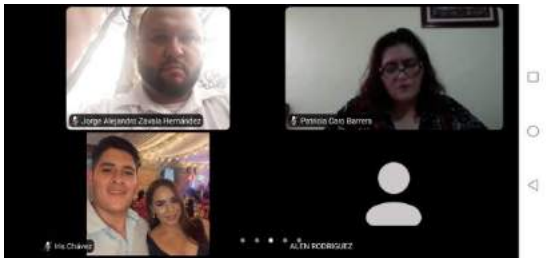

Estamos en constante comunicación con los agentes municipales de cada localidad de nuestro municipio, para dar a conocer los programas que ofrecen los tres órdenes de gobierno, ofreciéndoles la debida atención y seguimiento a las necesidades y peticiones de cada localidad.

Asistimos al taller sobre el Pacto Fiscal, impartido por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana que tuvo cede en el municipio vecino de Poncitlán, se hizo la invitación abierta a la ciudadanía y se proporcionó el traslado.

EDUCACIÓN

En la Dependencia de Educación que forma parte de este H. Ayuntamiento, hemos tenido la certeza de que la educación de niños y jóvenes tototlenses debe de ser inclusiva, equitativa y de excelencia; para ello se ha trabajado con la integración y participación de este Ayuntamiento, conjuntando esfuerzos con los inspectores, directores, personal docente, alumnos y padres de familia de los diversos niveles educativos con los que contamos en este municipio, cubriendo las necesidades principales de cada institución educativa.

Es por ello, que la Dirección de Educación ha trabajado de manera comprometida en acciones y programas educativos, los cuales fueron adaptados a las nuevas circunstancias provocadas por la pandemia de COVID-19 y que a continuación se desglosan.

Con el firme propósito de conservar los valores patrios y el respeto a la bandera de todos los mexicanos; se han realizado actos cívicos conmemorativos, rescate de tradiciones y costumbres como lo marca el calendario escolar de la Secretaría de Educación Pública y coordinada con esta Dirección, los cuales son mencionados a continuación:

Llevamos a cabo la ceremonia del Grito de Independencia de México, este año fue realizado de manera virtual, el cual contó con un espectáculo cultural, fuegos pirotécnicos y el tradicional grito.

De igual forma, realizamos la decoración de la Presidencia Municipal y Plaza principal del municipio, con adornos alusivos a las fiestas patrias.

Se realizó la decoración navideña en la Presidencia Municipal y Plaza principal, acto cívico para conmemorar el Día de la Bandera Mexicana, rendimos homenaje al Natalicio de Benito Juárez y conmemoramos el 83 Aniversario de la Expropiación Petrolera.

Cabe señalar que cada uno de los eventos ya mencionados, fueron realizados bajo las medidas sanitarias que fueron establecidas por el Gobierno del Estado de Jalisco y el Gobierno Municipal a la que pertenece esta dependencia.

En octubre del 2020, los tototlenses nos llenamos de satisfacción al ser anfitriones de un importante evento, la presentación del libro “Juan Cercas” del Dr. José de Jesús Becerra González; que narra la vida corta pero intensa de Juan Cercas, la cual fue desarrollada en nuestro municipio y sus alrededores.

La dependencia de Educación, se coordinó junto con la Presidencia Municipal para que el evento se llevara a cabo acorde a las indicaciones por parte del Gobierno del Estado de Jalisco, agradecemos al Secretario General el Mtro. Enrique Ibarra Pedroza y el Oficial Mayor del Gobierno del Estado el Lic. Carlos Mercado Tinoco, al haber distinguido a nuestro municipio con dicho evento.

Por segundo año consecutivo, llevamos a cabo el Programa “RECREA: Educando para la Vida”, siendo un programa del Gobierno del Estado para apoyar a la economía de las familias jaliscienses con estudiantes a nivel básico que busca disminuir la deserción escolar, mejorar su rendimiento académico y combatir la desigualdad, entregando mochilas, útiles escolares, uniformes y calzado escolar.

Este año, el Gobierno del Estado encabezado por el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, fue el que realizó la inversión total de este programa, el Gobierno Municipal en conjunto con la Secretaría de Asistencia Social, coordinaron la entrega de los materiales, beneficiando a 3,135 alumnos a nivel básica con un paquete escolar completo.

Para seguir apoyando a los alumnos de nuestro municipio, se les continuó otorgando transporte escolar, este programa tiene la finalidad de favorecer a los estudiantes en su traslado desde el municipio hasta los planteles educativos, y reciban su servicio seguro y digno en las unidades con las que cuenten nuestro municipio, permitiendo con ello ampliar las oportunidades de educación.
En el año 2020, este estimulo escolar sufrió algunas modificaciones debido a la pandemia de COVID-19, entre ellas la interrupción del programa al transporte para estudiantes.

En febrero 2021, se volvió retomar el apoyo a estudiantes de educación media superior y superior, como lo son: estudiantes de enfermería, químicos, pedagogas, bachillerato general, quienes asistían a sus prácticas escolares en los municipios de Ocotlán y Atotonilco el Alto de manera gradual.

Cabe mencionar que el municipio cuenta con 8 transportes escolares, a los cuales se les da mantenimiento periódicamente para ofrecer un servicio seguro y digno. La Secretaría de Transporte del Gobierno del Estado solicitó al municipio en contrato de comodato una unidad de transportes, la cual opera actualmente en plan emergente denominado “Conexión Médica” como parte del Plan Jalisco COVID-19.

Continuando con la entrega de apoyos, llevamos la entrega del Programa Becas Jalisco, el cual tiene como objetivo disminuir el índice de abandono escolar de alumnas y alumnos de Educación Básica que estudian en escuelas públicas y se encuentran es condiciones de escasos recursos.

La Dirección de Educación del Municipio, dio a conocer la convocatoria de dicho programa a la comunidad en general a través de la página oficial del Gobierno Municipal; se les apoyó a los padres de familia para registrar al alumno o alumna en la plataforma indicada, entregar la documentación requerida a la DRSE correspondiente, de igual manera se coordinó con la Sub DRSE del municipio de Atotonilco el Alto para la entrega de tarjetas

bancarias correspondientes a Becas Jalisco, en donde resultaron beneficiados 130 alumnos, lo anterior se llevó a cabo bajo las recomendaciones emitidas por el Gobierno del Estado para la contingencia por COVID-19.

El Gobierno Municipal y la Dirección de Educación tienen el compromiso fundamental por la preparación y futuro de los tototlenses, así como también en la mejora de la infraestructura de cada una de las instituciones educativas.

Es por ello que, a través de esta dependencia, ha solicitado y dado el seguimiento de manera oportuna a las gestiones presentadas por parte de los directores de los planteles educativos que conforman a nuestro municipio, con la finalidad de fortalecer las instancias procurando el bienestar de los niños, niñas y jóvenes para que cuenten con instalaciones que les brinden un desarrollo educativo integral.

Durante este periodo de administración, se brindó el apoyo de rehabilitación a la infraestructura de escuelas y se les dio el seguimiento a estas mismas, manteniendo el buen estado de los planteles y de las áreas verdes, de igual manera se les ayudó con materiales para eventos específicos que cada una de las escuelas organizó.

Por parte de esta Dirección se seguirá trabajando en pro de la educación, porque somos conscientes de que una ciudadanía con educación, combatirá el rezago de diferentes ámbitos.

CASA DE LA CULTURA

Esta institución es abierta y accesible al municipio, se encarga de manera permanente en los procesos de desarrollo cultural concentrados en fomentar el interés realizando eventos para el municipio, así como también actividades para los niños en diferentes clases artísticas.

A partir del mes de agosto del año 2020 y debido a la pandemia por COVID-19 a la cual nos seguimos enfrentando; se le dio continuidad a las clases impartidas por esta institución de manera virtual, las cuales fueron finalizadas en el mes de diciembre.

En el mes de noviembre, sin querer dejar pasar una fecha importante para todos los mexicanos, llevamos a cabo de manera virtual el Festival “XAN-TOTO-LO” 2020; el Xantolo es una festividad que se realiza en la región Huasteca de nuestro país, su nombre proviene del náhuatl y significa: “Fiesta de los muertos”.

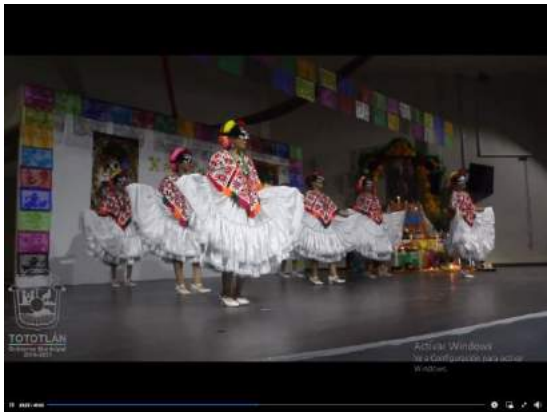

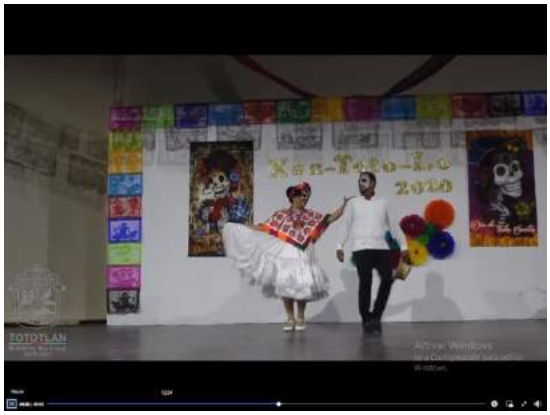

El día 30 de octubre, se dio inicio con el festival virtual del día de muertos, con la presentación del grupo de música “Ad-libitum”.

Se dio continuidad el día 31 de octubre con la presentación del ballet de danza polinesia "Heiva", el 01 de noviembre con el grupo de danza clásica "Couler", y finalizando el día 02 de noviembre; se dio cierre con el grupo de ballet folclóricos "Ehecatl" y "Nahui-Ollin".
La inversión ejecutada fue la cantidad de: **$12,000.00** (doce mil pesos).

El día 04 de diciembre, se llevó a cabo la certificación de esta misma institución, Casa de la Cultura "José Moreno Hernández"; como un entorno favorable a la salud, mediante el programa "Entorno Saludable" de la Secretaria de Salud, en la que las instituciones en conjunto con el Sistema Nacional de Salud y la sociedad, hacen acciones de protección, promoción y prevención para el mejoramiento de la salud.

Siguiendo con nuestras actividades, el día 21 de diciembre se transmitió de manera virtual el festival cultural navideño, en la cual fueron participes los alumnos y maestros de los talleres de folklórico, danza polinesia, danza clásica y música.

Iniciando el año 2021, la Casa de la Cultura "José Moreno Hernández", lamentó profundamente la pérdida de uno de nuestros colaboradores; el Maestro de Danza Folklórica Juan Manuel Lozano Alvarado, quien siempre fue dedicado a sus alumnos con disposición y profesionalismo, en cualquier actividad que le fuese encomendada. Es por eso, que el día 26 de febrero fue transmitido un homenaje con las presentaciones de su ballet folclórico en las comunidades de El Nuevo Refugio, Las Cuestas, el Cerrito de la Cruz y las instalaciones de nuestra institución.

Se llevaron a cabo gestiones y trámites necesarios para poder seguir contando con el apoyo de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco; para recibir el Fondo de Talleres Artísticos, siendo la cantidad de **$85,000.00** (ochenta y cinco mil pesos), mientras que

nuestro municipio aportó el resto de la cantidad de **$115,000.00** (ciento quince mil pesos).

Durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2021, siguiendo con las medidas de sanidad; los talleres siguieron impartidos de manera virtual. A partir del 01 de abril, se reanudaron los talleres de manera presencial, por lo cual se le solicitó al equipo de Protección Civil y Bomberos que acudieran a las instalaciones para llevar a cabo trabajos de desinfección en las aulas previo al regreso de los alumnos a sus talleres; por lo cual debido a la pandemia por COVID-19, se realizaron cartas responsivas para cada alumno y se entregaron a firmar a los padres de familia o tutores.

Los talleres impartidos son; Dibujo y Pintura para Niños “Manitas pintadas”, Artes Plásticas “Ceiba”, Artesanías de “Yeso y Resina”, Ballet Folklórico para adultos “Kauyu-Mary”, Ballet Folklórico para Niños “Ehecatl”, Danza Clásica “Couler”, Danza Polinesia “Heiva”, Taller de Música “Ad-Libitum”, Pintura al Óleo “Luz y sombra”, Ritmos Latinos “Shine”, estos sin tener costo alguno.
Con una asistencia aproximada de 200 alumnos.

De manera independiente, se ofrece el taller de “Zumba”, con un costo de recuperación de **$25.00** (veinticinco pesos), el cual ha obtenido una respuesta favorable, de igual forma impartida en las instalaciones de esta misma institución.

El día 04 de marzo, se realizó una reunión con los instructores de los talleres, para presentar a la Lic. Karla González Hernández, como la nueva Coordinadora de Cultura de esta institución.

En conmemoración al “Día Mundial del Agua” el día 22 de marzo, trabajando en coordinación con Cultura del Agua, se realizó un concurso de dibujo con el tema: “Agua Limpia para un Tototlán más Sano”, a nivel de educación básica dando a conocer el evento por medio de una convocatoria.

En el cual resultaron 6 lugares ganadores:

- Primer lugar; con **$500.00** (quinientos pesos) y un paquete sorpresa: Daniel Armando Muñoz León.

- Segundo lugar; con **$300.00** (trescientos pesos) y un paquete sorpresa: Paula Valentina Ávalos Beltrán.
- Tercer lugar; **$200.00** (doscientos pesos) y un paquete sorpresa: Camila E. Vázquez Meléndez.

Al cuarto, quinto y sexto lugar, se les hizo entrega de un paquete sorpresa.

En dicho evento estuvieron presentes: el Secretario General, José Luis Álvarez Figueroa; la Síndica, Estela Saldaña; las regidoras: Yanett Guadalupe Aceves y Ruth Evelyn Vázquez Villalpando; el regidor, José de Jesús Ávalos Muñoz; así como también la Coordinadora de Cultura Karla Janeth González y el encargado de Cultura del Agua, Ing. Alberto Pérez García.

Asistimos a la Reunión Regional de Cultura en el municipio de Jamay, la cual es convocada por la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco en cual se trataron temas sobre programas de apoyo para Casas de Cultura, y de cómo seguir dando continuidad a talleres con la pandemia de por medio.

Sin dejar pasar el Día del Niño, el día 05 de mayo se celebró en la explanada de nuestra institución, con la presentación del payasito “Trompito” y el mago Alexis, así como también se realizaron rifas y premios a los niños participantes.

Siguiendo con las celebraciones, en el mes de mayo fue impartido un curso de automaquillaje por la Coordinadora de Cultura Karla Janeth González en colaboración con el "Salón de Belleza GK", dicho taller se llevó a cabo dentro de las instalaciones de la Casa de la Cultura en honor a las mamás de nuestro municipio, el cual fue totalmente gratuito.
La inversión ejecutada fue la cantidad de: **$1,082.00** (mil ochenta y dos pesos).

Iniciando el mes de junio, realizamos en la sala de exposiciones de la Casa de la Cultura, la inauguración de la exposición colectiva de pintura al óleo, la cual estuvo expuesta al público en general del 02 al 03 de junio. En dicho evento se contó con la participación de la Mtra. María Guadalupe Delgado Vázquez, Diego Arias Rico, Maribel Flores Guerrero, Acela Alicia García Guerrero, Alma Rosa Arias A. y Marina Reyes, los cuales son pintores orgullosamente tototlenses.

Dentro de este evento, se contó con la asistencia aproximadamente de 350 personas en el transcurso del mes. Se amenizó el evento con música en vivo por el joven Elver Olivares, y con algunos bocadillos, fruta, agua fresca, café y refrescos.
La inversión ejecutada fue la cantidad de **$4,500.00** (cuatro mil quinientos pesos).

El 21 de junio en punto de las 11:30 a. m., la Dirección de Protección Civil y Bomberos en conjunto con la Coordinación de Cultura; se llevó a cabo el Primer Simulacro Nacional 2021 en las instalaciones de la Casa de la Cultura “José Moreno Hernández”, además que se mencionaron las medidas que debemos de tomar en caso de que suceda un sismo.

Para finalizar nuestras jornadas de actividades en este último año de la administración, fuimos participes del Festival Cultural en Línea organizado por la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, donde orgullosamente nuestra tototlense la Sra. Acela Alicia Velázquez Contreras se encontró dentro de este concurso con sus pinturas al óleo.

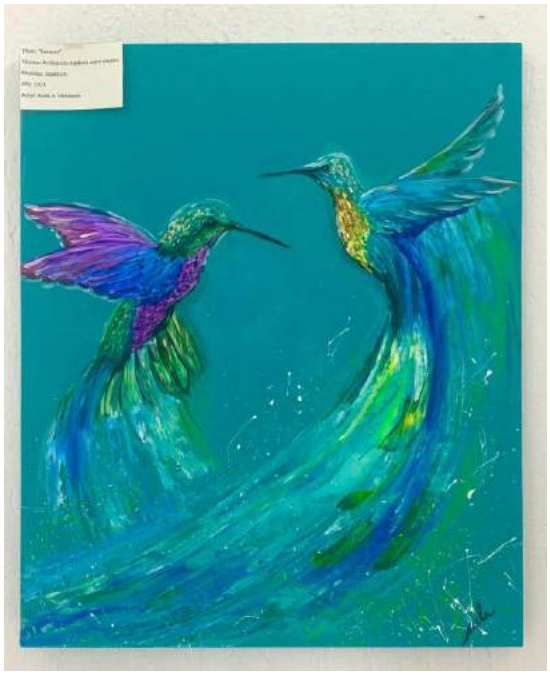

DEPORTES

Trabajamos, apoyamos y fomentamos el interés hacia el deporte en nuestro municipio, es por eso que a partir del mes de octubre del año 2020 realizamos la final de la liga de béisbol femenil, así como también le dimos fin a la liga de fútbol femenil y llevamos a cabo el evento de TOTO-BANG, ambos realizados en el mes de noviembre.

Iniciando el año 2021, en el mes de enero; dimos inicio a la Copa Jalisco donde nuestras selecciones varonil y femenil fueron participes. En el mes de febrero, se llevó a cabo la final de la Liga Municipal de Fútbol en categoría libre.

En el mes de abril asistimos a las Visorías Club América en la Ciudad de Guadalajara, de igual forma asistimos a las Visorías de Béisbol en Tepatitlán; dimos inicio con la Liga Municipal de Fútbol en Categoría libre y además llevamos a cabo el Torneo Infantil de Fútbol.

Posteriormente, en el mes de mayo realizamos las Visorías de Club Inter infantil y juvenil, se llevaron a cabo el torneo de Fútbol 5 Municipal y el torneo de Voleibol Municipal, además participamos en el Torneo Estatal Samantha Bricio de Voleibol, en la ciudad de Guadalajara.

Para finalizar, asistimos a la Liga Regional de Basquetbol en categoría libre, y llevamos a cabo la Detección de Talentos Deportivos con apoyo del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE), donde fueron más de 100 niños los que participaron realizando diferentes pruebas como lo fueron de velocidad, coordinación y salto.

TALENT
DEPORTIVO

Tototlán
5137

CODE

TALENT
DEPORTIVO
CODE

5110
STAFF

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

En esta dependencia trabajamos para ofrecer los servicios de agua potable y alcantarillado en nuestro municipio, atendemos todos los reportes de fugas y desperfectos en las líneas, así como en nuevos proyectos que se traduzcan en beneficios para los usuarios.

En este período implementamos la línea de drenaje en calle Nochebuena en la colonia Lindavista, un total de 120 metros lineales.

Línea de servicios en la calle Liz de la colonia Lindavista.

En la localidad de La Yerbabuena, se implementó la línea de conducción de agua con una longitud de 5,000 metros lineales, donde también se construyó un depósito superficial con capacidad de 35,000 litros.

Instalación de línea de agua de 2” en la comunidad de San Isidro, cubriendo una extensión de 150 metros lineales.

50 metros lineales de drenaje en la comunidad de San Agustín.

Línea de drenaje en la comunidad de Coinan.

Línea de servicios en la comunidad de San Isidro, en la calle Viacrucis.

Perforación en el pozo de la colonia San Javier de 160 metros de profundidad, con el fin de mejorar el servicio que abastece a la cabecera municipal.

Equipamiento de pozo en la comunidad San Ignacio, bombeo y columna a 250 metros de profundidad, con esto se da solución al desabasto constante del vital líquido a esta comunidad, brindando así un servicio de calidad.

Línea de servicios en la comunidad del Nuevo Refugio calle Lázaro Cárdenas, con una extensión de 620 metros lineales.

Desazolve en líneas de drenaje colector sobre la calle Andrés Terán y en las líneas colapsadas en colonia Lindavista.

Nueva línea de agua potable y drenaje en la calle Insurgentes, para nueva calle de acceso al Centro de Salud con una longitud de 47 metros.

DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Durante este último año administrativo, se expidieron **91** licencias y/o autorizaciones, entre ellas fueron de construcción, remodelación, demolición, acotamiento y bardado en colindancia en predios baldíos.

De igual forma se expidieron **79** Alineamientos y Números Oficiales dentro de la Cabecera Municipal y de las diversas localidades que conforman a este municipio, además se expidieron **3** dictámenes de Uso y Destinos, **184** dictámenes de trazo, usos y destinos específicos para diversos actos como lo fueron; construcciones, subdivisiones y urbanizaciones, así como también se expidieron **49** trámites de subdivisión de predios tanto de la cabecera municipal y sus localidades y, **5** certificaciones de habilidad.

A demás dentro de nuestras actividades; se recibió la Acción Urbanística denominada Fraccionamiento "Vistas del Sol", mismo que cuenta con más de 450 lotes habitacionales, los cuales vendrán a incrementar la oferta de suelo urbanizado para vivienda a precios competitivos y en zona de alta plusvalía.

Actualmente se cuenta con la fórmula el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Centro de Población El Nuevo Refugio – El Nogal; este ordenamiento urbanístico está siendo financiado por Forrajes El Nogal, gracias a las gestiones del Presidente Municipal Juan Manuel Lara Casillas, representa un monto de **$669,900.00** y dicho documento abonará al crecimiento ordenado y armónico de la comunidad de Nuevo Refugio y su contexto inmediato.

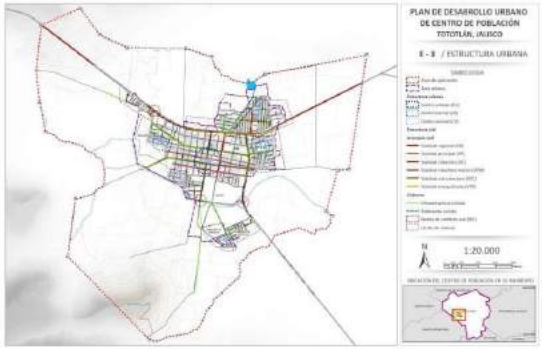

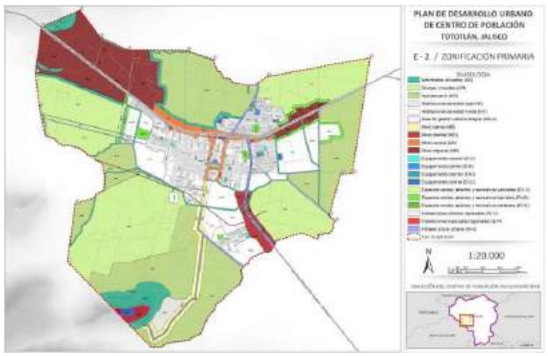

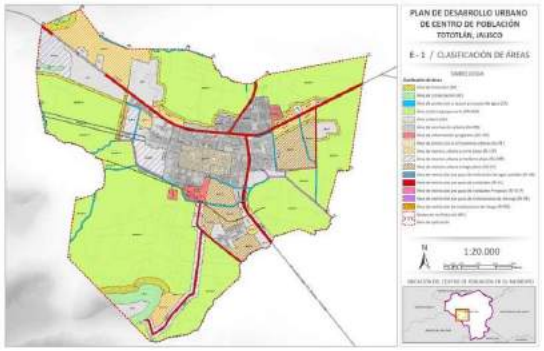

OBRAS PÚBLICAS

En este último año de la administración, hemos trabajado a través de diferentes programas en el mejoramiento y construcción total de calles tanto como en la cabecera municipal como en las comunidades de nuestro municipio.

Iniciamos el año con la construcción de empedrado tradicional con machuelos y banquetas en la calle Orquídea en la colonia Lindavista, dicha calle fue realizada a través del Programa de Empedrados para la Reactivación Económica Fondo de Aportaciones para la Infraestructura (FAIS) el cual es un programa Estatal y Federal.

Esta obra tuvo una inversión de **$261,657.09** pesos (doscientos sesenta y un mil, seiscientos cincuenta y siete pesos con nueve centavos).

De igual forma, se trabajó en la construcción de empedrado zampeado con machuelos, banquetas y redes hidrosanitarias en la calle Liz de la colonia Lindavista, también proveniente del programa FAIS Estatal y Federal; con una inversión de **$327,302.68** pesos (trescientos veintisiete mil, trescientos dos pesos con sesenta y ocho centavos).

Se construyó la calle Nochebuena de la Colonia Lindavista, de empedrado zampeado con machuelos, banquetas y redes hidrosanitarias gracias al Programa FAIS, teniendo una inversión de **$391,277.14** (trescientos noventa y un mil, doscientos setenta y siete pesos con catorce centavos).

Construcción de empedrado zampeado con machuelos, banquetas y redes hidrosanitarias en la calle Justo Sierra Méndez en la Colonia Teodosio R. Guevara, teniendo una inversión Estatal y Federal de **$1’041,864.20** (un millón cuarenta y un mil, ochocientos sesenta y cuatro pesos con veinte centavos).

En la Comunidad de Laja de Gómez, en la calle sin nombre se realizó por parte del Programa FAIS; la construcción de empedrado tradicional con machuelos y banquetas con una inversión de **$126,835.00** pesos (ciento veintiséis mil ochocientos treinta y cinco pesos).

Rumbo al camino viejo a la comunidad de San Agustín, realizamos la construcción de empedrado tradicional con machuelos, teniendo una inversión de **$635,004.01** pesos (seiscientos treinta y cinco mil cuatro pesos con un centavo).

Por parte del Programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDOREG) 2020, realizamos la pavimentación con concreto hidráulico, machuelos, banquetas, redes de agua potable y drenaje en distintas calles de la cabecera municipal, las cuales son:

Calle Leandro Valle; una inversión de **$2’594,435.56** (dos millones, quinientos noventa y cuatro mil, cuatrocientos treinta y cinco pesos con cincuenta y seis centavos).

Calle Abasolo; una inversión de **$1’472,456.42** (un millón, cuatrocientos setenta y dos mil, cuatrocientos cincuenta y seis pesos con cuarenta y dos centavos.

Calle Morelos; una inversión de **$1’299,516.94** (un millón, doscientos noventa y nueve mil, quinientos dieciséis pesos con noventa y cuatro centavos).

Calle Matamoros; una inversión de **$2’633,591.11** (dos millones, seiscientos treinta y tres mil, quinientos noventa y un pesos con once centavos).

De igual forma, gracias al programa FAIS y algunos apoyos de los beneficiarios, actualmente se encuentran en construcción diferentes calles de algunas comunidades y colonias del municipio, con empedrado zampeado con machuelos, banquetas y redes hidrosanitarias, las calles son:

- Lázaro Cárdenas en la comunidad de Nuevo Refugio (obra en proceso).

- Calle 16 de septiembre en la comunidad de Coinan.

DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

En este período seguimos trabajando con la maquinaria del programa “A Toda Máquina”, que nos otorgó el Gobierno del Estado, en la rehabilitación de caminos vecinales y sacacosechas:

- 5 km de caminos “La Tristeza” del Ejido Tototlán, beneficiando a 30 ejidatarios.
- 4.26 km del camino Coinan-Carrozas del Ejido Coinan, beneficiando a 100 ejidatarios.
- 5.13 km del camino San Ramón-Las Eras del Ejido La Cal, beneficiando a 150 ejidatarios.
- 1 km del camino San Ramón-La Tiricia del Ejido La Cal, beneficiando a 200 ejidatarios.
- 6 km del camino vecinal La Isla-Ramblas, beneficiando a 500 personas.
- 8 km del camino sacacosechas Los Sabinos, Arroyo de Jalpa y Cofradía de los ejidos Yerbabuena, Tototlán y Agua Caliente, beneficiando a 800 ejidatarios.
- 5.5 km del camino vecinal Estero de Becerra-Coinan de los ejidos Coinan y Tototlán, beneficiando a 450 personas.
- 6 km del camino sacacosechas y vecinal Tototlán-Santa María, de los Ejidos Agua Caliente, Tototlán y Morales de Guerrero, beneficiando a 600 personas.
- 3.8 km del camino sacacosechas Laja de Gómez-Las Eras de los Ejidos de la Cal y Las Eras, beneficiando a 350 personas.
- 7 km del camino vecinal Coinan-Carrozas; Tototlán-Morales de Guerrero y camino Estero de Becerra, de los ejidos El Sabino, Coinan y Morales de Guerrero.
- 5.5 km del camino vecinal San Agustín y calles de la cabecera municipal.

Camino Las Eras

Camino a Santa María

Calles de la Cabecera Municipal

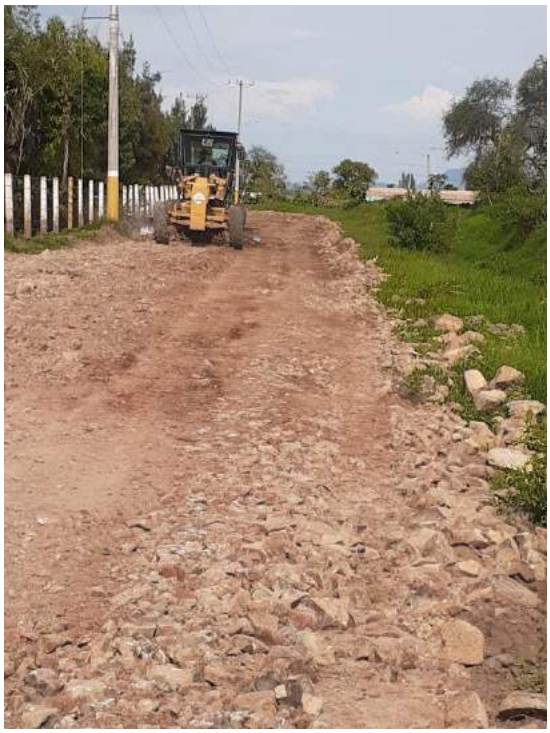

Proyecto Vivero Municipal

El Vivero Municipal de Tototlán, Jalisco; tiene como objetivo realizar la producción de plantas (árboles nativos de esta región, árboles frutales, arbustos y algunas especies de plantas ornamentales, así como también especies de hortaliza) para la recuperación ambiental, la conservación, el mejoramiento ambiental y el repoblamiento vegetal de los espacios verdes en esta localidad. Este vivero es de tipo forestal: el cual se dedicará a la producción de árboles para repoblación o jardinería, hortaliza y en lo referente a las plantas ornamentales, se pretenden vender en la población a un bajo costo para tener una cuota de recuperación para mantenimiento, materiales, fertilizantes, y lo necesario para continuar con este proyecto de producción.

Otro de los objetivos es gestionar recursos ante las distintas dependencias estatales y federales, esto para optimizar los procesos de siembra, para incrementar los índices de productividad y de esta manera ir creando estrategias para aumentar la producción de especies de árboles, semillas y plantas ornamentales, y tener un buen manejo para un excelente mantenimiento del Vivero Municipal.

Este es un proyecto municipal que beneficia a la población tototlense tanto de la cabecera como de las localidades, el cual lleva un avance del 50% y una inversión de $98,000.00 (noventa y ocho mil pesos).

Citamos las especies que se producirán en el vivero:

Especies de Árboles a Producir	Especies de Árboles Frutales a Producir	Especies de Plantas de Hortaliza a Producir	Especies de Plantas Ornamentales A Producir
Mezquite	Cítricos	Rábano	Bugambilia
Guamúchil	Durazno	Betabel	Olivo negro
Roble	Capulines	Cebolla	Rosa Morada
Jacaranda	Guayabo	Papa	Garra de león
Palo Dulce	Arrayanes	Zanahoria	Azaleas
Palo de Rosa	Aguacate	Col	Helechos
Fresno	Lima	Lechuga	Palmas
Tabachín	Higo	Calabaza	Rosales
Pino	Papayo	Cilantro	Margaritas

Desazolve Río Nuevo Refugio – Las Eras

En el programa estatal para el Apoyo a Productores Agrícolas de Maíz de Jalisco 2021, resultaron 6 productores beneficiados con un monto total de **$42,000.00** (cuarenta y dos mil pesos).

En el área de ecología en este ciclo 2020-2021 se han otorgado:

80 permisos para poda, 47 para limpia menor, 52 para traslado de leña, 39 para quema controlada y 25 para tala, estos últimos se otorgan al cumplir los criterios establecidos por ley.

TURISMO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Esta dirección se encarga de fomentar, representar al municipio, además de implementar proyectos de interés común y se incluyan a participar en ellos. Así como también, se trata de impulsar a la población laboralmente.

En este último año de administración, en agosto 2020 se realizó la convocatoria al programa estatal "Reactiva", el cual busca ayudar a que las microempresas, pequeñas y/o medianas del estado de Jalisco; puedan continuar sus operaciones tras las afectaciones que ha tenido la pandemia Covid-19 y recuperar sus niveles de productividad previos a dicha contingencia.

Se realizó un video promocional de la Panadería "Don José", el cual fue grabado por el fotógrafo Roberto Puga, y obtuvo una inversión pública de **$20,000.00** (veinte mil pesos).

Se colocaron letreros referentes al proyecto "Yo Tototlán limpio", en distintos puntos del municipio donde se encontraban acumulaciones de basura, esto para crear conciencia en nuestros habitantes y visitantes, dicho proyecto tuvo una inversión pública de **$4,640.00** (cuatro mil seiscientos cuarenta pesos).

Dimos inicio con el programa "Empleo Temporal Jalisco Retribuye 2020", el cual es una herramienta para promover el empleo; es complementario para que los municipios y dependencias del Gobierno del Estado, OPD´S, organismos descentralizados generen acciones de servicios públicos en beneficio de la comunidad.

En nuestro municipio, fueron 30 brigadistas que se encontraron beneficiados durante 60 días hábiles dando inicio el 17 de agosto de 2020. Obteniendo una inversión pública estatal de **$211,200.00** (doscientos once mil doscientos pesos).

Se inició el registro en la plataforma REACTIVA para apoyos a negocios con maquinaria y equipo, además de paneles solares, en el cual obtuvimos 21 personas registradas.

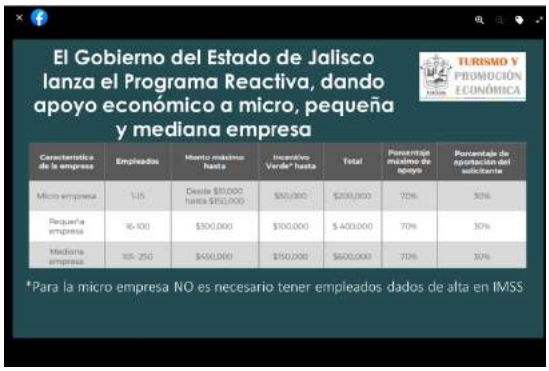

En el mes de septiembre, realizamos la entrega de información turística del municipio al personal de la Secretaría de Turismo para la plataforma “Viaja en Corto”.

De igual forma, participamos en la organización del Segundo Informe de Gobierno, el cual se llevó a cabo en las instalaciones de la Casa de la Cultura “José Moreno Hernández” el 15 de septiembre 2020.

Se le dio continuidad al registro para apoyos en la plataforma REACTIVA, así como también se realizó el reporte de PET 2020, y

además se hizo entrega de documentación para proyecto PEAE Panadería “Los Cuatro Hermanos”, en la oficina SNE en el municipio de Jamay.

En el mes de octubre se realizó la reunión virtual por parte de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, para revisar y capacitar referente a la plataforma “Viaja en Corto”, la cual consiste en reactivar la economía del Estado de Jalisco después de las afectaciones por la pandemia de Covid-19.

Solicitamos una reunión con el Secretario de SEDECO.

En coordinación con la Dirección de Educación de este Ayuntamiento, apoyamos con la organización para la presentación del libro “Juan Cercas”, el cual está situado en nuestro municipio; y, además, contamos con la presencia del Secretario General del Gobierno del Estado, el Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza.

Realizamos la publicación de la convocatoria del programa REINICIA, así como también apoyamos con el diseño de los pendones para la festividad del día de muertos.

Sin querer dejar pasar una fecha importante para todos los mexicanos, quisimos hacer algo para nuestro municipio, el cual estuviera al alcance de cada uno de nuestros habitantes y sobre todo visitantes. Es por eso que comenzamos con la planeación y el pintado de un mural alusivo al día de muertos, el cual fue realizado en el arco de la entrada principal por el C. Diego Arias Rico.
El cual tuvo una inversión pública de **$19,000.00** (diecinueve mil pesos).

De igual forma, solicitamos y realizamos una sesión fotográfica con la misma temática de día de muertos a nuestra representante de belleza la C. Lisett Guadalupe. La cual tuvo una inversión pública de **$2,500.00** (dos mil quinientos pesos).

Pasando al mes de noviembre, dimos inicio con la segunda fase de PET 2020, mientras que el 17 de este mismo mes, hicimos la entrega de documentación, así como también el convenio firmado.

Se realizó el llenado y entrega de documentación para PEAE, de carrito de hotdogs para la Sra. Alma Delia García, de igual forma hicimos la entrega del listado de registros al programa REACTIVA a SEDECO.

Para crear conciencia e iniciar con la iniciativa, comenzamos con la planeación del el proyecto “Comederos Comunitarios para Perros Callejeros”.

Se brindó apoyo a las tequileras que solicitaban vacantes, para darle difusión en el municipio. Nos dimos de alta en la plataforma de Atención al Migrante.

Apoyamos a la Dirección de Educación con las instalaciones del Auditorio Municipal para la entrega de becas a los estudiantes.

Se llevaron a cabo algunas conferencias de manera virtual, una de ellas fue referente a Negocios y Emprendimientos, mientras que otra fue de Emprendedores del Servicio Nacional de Empleo Jalisco.

Presentamos el tercer reporte de actividades del programa Empleo Temporal para beneficio de la comunidad 2020, donde se recopila información sobre las actividades realizadas durante ese periodo.

De igual forma en este mismo mes, concluimos con el programa Empleo Temporal para beneficio de la Comunidad, donde también se realiza un reporte final de cierre de actividades, de igual manera en este mismo mes se reinició la segunda fase del Programa Empleo Temporal para beneficio de la Comunidad 2020.

Asistimos en compañía de nuestra representante de belleza, el Presidente Municipal y su esposa, para el corte de listón de la inauguración de la calle en la comunidad de Palo Dulce.

Apoyamos a la Dirección de Desarrollo Social en el programa “Jalisco Revive tu Hogar”.

Dimos inicio con la campaña canina, donde se colocaron en varias colonias de nuestro municipio comederos para los perros callejeros, esta campaña se realizó con la finalidad de ayudar a las mascotas que se encuentran en la calle que no tienen que comer. Dicho proyecto tuvo una inversión pública de **$5,000.00** (cinco mil pesos).

Dentro del mes de diciembre, fueron beneficiadas 14 personas en el programa PEAE, entre las cuales se entregó un carrito de hotdogs, maquinaria y equipo para pollerías y una panadería. Donde fueron generados 14 empleos formales, 14 empleos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 3 altas en el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
Dicho programa tuvo una versión pública de **$240,000.00** (doscientos cuarenta mil pesos).

Recibimos la visita del Consultor Turístico, Alejandro Moreno en compañía de personal de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco.

Se solicitaron a los brigadistas del programa empleo temporal para beneficio de la comunidad 2020 para firmar listas de pago que se entregaron el 17 de diciembre al

Servicio Nacional de Empleo en la Ciudad de Guadalajara.

Iniciando el año 2021, en el mes de enero realizamos la entrega del Programa Empleo Temporal para el beneficio de la comunidad 2021, para darle continuidad a las actividades de limpieza, quedando en espera de respuesta.

Se llevó a cabo una auditoría sobre "La Feria de la Guasana", donde se hace la justificación e informe final de los gastos. También, realizamos una encuesta a los negocios y comercios para saber el grado en el que la pandemia ha afectado la economía de nuestro municipio, encuestando a más de 30 negocios de la cabecera municipal.

Llevamos a cabo una junta con los comerciantes, impartida por la Dirección de Reglamentos, Padrón y Licencias; con la finalidad de seguir implementando las medidas de sanidad.

El día 15 de febrero, se hizo la entrega de recepción al C. Alejandro Machuca Leal por la C. Mirna Salud Valencia Meléndrez, quien se encontraba como Directora de las dependencias de Turismo y Promoción Económica.

Se tuvo una conferencia por parte de la Dirección de Turismo llamada "Viaje en Corto", es una ruta turística encargada de fomentar el turismo. De igual manera darle seguimiento a los proyectos que presentan para nuestro municipio.

De igual forma, se presentó la convocatoria de México Innovación y Diseño, para todas las empresas encargadas de diseñar e innovar, por parte de la Dirección de Promoción Económica.

Se tuvieron diferentes capacitaciones por parte de la Dirección de Turismo a artesanos.

En el mes de marzo, se llevó a cabo la Reunión de la Unión de la Comisión Ejecutiva de Seguridad Pública, donde asistieron alrededor de 30 personas.

Recibimos al personal de la Empresa NOGAL para reclutamiento de personal.

Se llevó a cabo el evento Ser Mujer, impartido por la C. Mirna Salud Valencia Meléndrez.

Asistimos a la reunión de "Fomento Turístico" en el municipio de Jalostotitlán, donde se presentaron diferentes propuestas para fomentar el turismo en Los Altos de Jalisco.

Se realizó la actualización del inventario turístico, así como también la convocatoria de REACTIVA 2021 para los negocios.

De igual manera se tuvo la capacitación de exposiciones y convocatoria de artesanos de manera virtual, la cual se llevó a cabo el día 16 de marzo.

Debido a esa misma capacitación, se publicó una convocatoria para el registro de todos los artesanos de nuestro municipio, donde se les hacía el registro correspondiente una vez que cumplieran los requisitos y así de esta manera, estuvieran registrados como artesanos mexicanos.

Se publicó una vacante para la empresa La Mazorca, donde estaban contratando personal para auxiliar de almacén, de igual manera recibimos solicitudes para darle seguimiento a las contrataciones.

De igual forma, se realizó la publicación para la Empresa Pasión Azul, que se encontraban en busca de personal.

Pasando al mes de mayo, se realizaron registros a las personas que estuvieran interesadas en participar en el programa PET 2021.

Hicimos la entrega de la respectiva documentación a la Secretaría de Trabajo y Prevención Social, quedando en la espera de respuesta.

En el mes de junio, por parte de Servicio Nacional de Empleo Unidad Regional de Jamay y el Departamento de Promoción Económica, se impartió el taller "Buscador de Empleo", el cual fue impartido por el Lic. Alejandro Mendoza Jiménez Coordinador de SNE, a la cual asistieron alrededor de 30 personas.

El Instituto de Formación para el Trabajo, lanzó un curso de marketing en redes sociales, su duración fue de 30 horas teniendo un costo de **$350.00** (trescientos cincuenta pesos), el cual fue publicado en la cuenta oficial del Gobierno Municipal.

Por parte de Alianza Turística Región Centro Occidente, se realizó un formato para el registro de Prestadores de Servicios, se realizó una encuesta a la mayoría de los negocios de la cabecera municipal por parte de la Dirección de Turismo y Gobierno del Estado, la información recabada sería para ser publicada en el mapa correspondiente a la siguiente liga: htttps://viajacentromexico.com/portfolio/escapada-en-corto-p/

En el mes de julio, se dio continuidad al taller "Buscadores de Empleo", el cual fue impartido por el Lic. Alejandro Mendoza Jiménez, Coordinador del Servicio Nacional de Empleo.

Las instalaciones del Auditorio Municipal, fueron sede de las clausuras del ciclo escolar por las EMSAD 41 Carrozas y Escuela Secundaria Técnica #49, solicitando para este evento mesas, sillas y el podio de la Casa de la Cultura.

Se publicaron varias vacantes de empleo disponibles por parte de la empresa tequilera "El Patrón", por parte del Departamento de Promoción Económica, de igual forma se estuvieron recibiendo solicitudes y haciendo entrega al departamento de recursos humanos de dicha empresa.

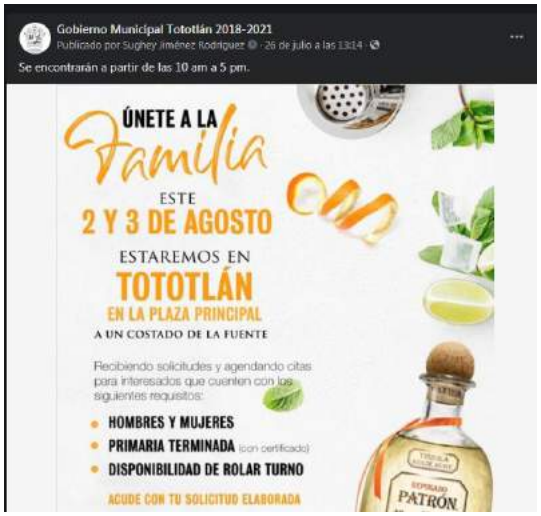

Por parte de Turismo Religioso, tuvimos la visita de sacerdotes y seminaristas extranjeros a los cuales recibimos en nuestro municipio en compañía del presidente municipal.

SEGURIDAD PÚBLICA

En continuidad al firme compromiso de servicio hacia la ciudadanía tototlense con un correcto desempeño en el ejercicio de las funciones de la Seguridad Pública y Tránsito Municipal, esta dependencia realiza acciones en favor de nuestros ciudadanos y su bienestar.

PROGRAMAS OPERATIVOS Y ATENCIÓN CIUDADANA

Esta Corporación policial trabaja con la implementación de operativos estratégicos para la Prevención Social, Proximidad Social y Seguridad Ciudadana, logrando reducir índices y factores antisociales que promueven la generación de zonas conflictivas.

COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL, DEL MUNICIPIO DE TOTOTLÁN, JALISCO.

La Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial ha trabajado apegada al Manual para la Evaluación del Desempeño del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública, emitido por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación, comisión que ha trabajado en establecer los lineamientos que definen los procedimientos de reclutamiento, selección, ingreso, formación, certificación, permanencia, evaluación, promoción y reconocimiento; así como la separación o baja del servicio de los integrantes de las instituciones policiales y entre nuestras funciones velaremos por la honorabilidad y ética de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública, por lo que conoceremos y revisaremos los expedientes del personal evaluado en su desempeño, con total imparcialidad, objetividad y apego a la legalidad, y en caso de que los integrantes o personal evaluados que no hayan aprobado la evaluación de desempeño, exista alguna inconsistencia y/o irregularidad en su expediente, se hará de conocimiento a la Comisión de Honor y Justicia, para que realice lo que en derecho corresponda.

AVANCES EN MATERIA DE CUP REGIÓN IV CIÉNEGA

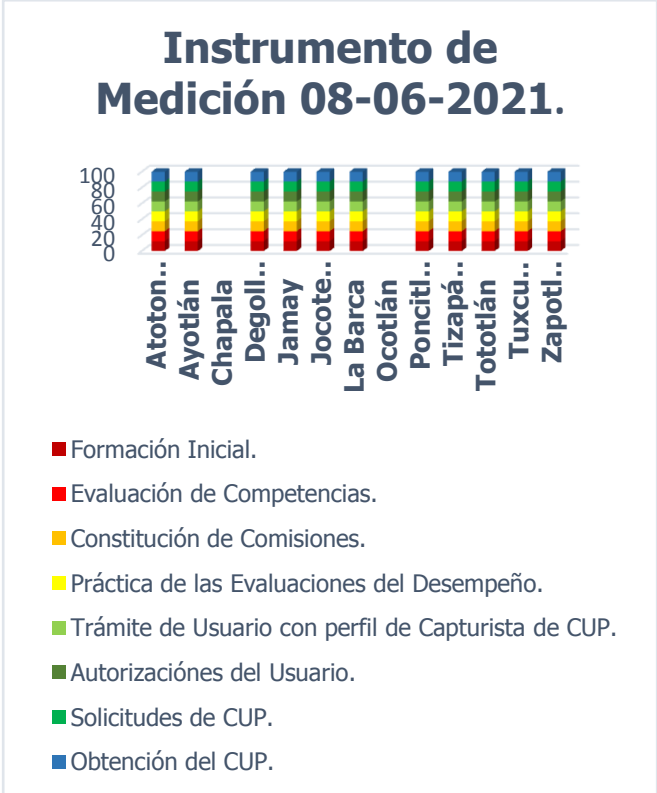

DIPLOMADO EN LÍNEA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

El pasado mes de noviembre del año 2020 dio por terminado el Diplomado en Línea Prevención de las Violencias y Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, iniciando en abril y terminando en noviembre del presente año 2020, tomando dicho Diplomado el Lic. Jaime Gabriel Zúñiga Pérez, diplomado impartido por personal de la Universidad Autónoma de México UNAM, Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco, en conjunto con la Fundación Carlos Slim, el objetivo de dicho diplomado es fortalecer sus conocimientos y utilizar metodologías para el análisis de problemáticas de diseño de intervenciones de prevención de la violencia, para abonar a la construcción de seguridad ciudadana en el municipio.

AVANCES EN MATERIA DE CUP DEL MUNICIPIO DE TOTOTLÁN ACTUALIZACIÓN 01-07-2021						
Estado de fuerza	Control de Confianza	Evaluaciones de Competencia	Formación Inicial	Evaluaciones de Desempeño	Solicitudes de CUP	Obtención del CUP
52	42	12	12	12	10	5

PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA (Gabinete Municipal de Prevención Social)

Los días 4, 6, 11, 13, 18, 20, y 25 de agosto del 2020, se llevó a cabo el ciclo de videoconferencias del Diplomado Prevención de las Violencias y Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, con una duración de 14 horas.

FUNDACIÓN Carlos Slim

vive más seguro

El programa **Prevención de la Violencia** de la **Fundación Carlos Slim** otorga la presente

CONSTANCIA

A: **Zúñiga Pérez Jaime Gabriel**

Por su valiosa participación en el ciclo de videoconferencias del Diplomado **Prevención de las Violencias y Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana**, realizado los días 4, 6, 11, 13, 18, 20 y 25 de agosto de 2020 con una duración total de **14 horas**

Christiane Hajj Aboumrad
Directora Ejecutiva del programa Prevención de la Violencia
Fundación Carlos Slim

El pasado 11 de noviembre del 2020, se llevó a cabo la videoconferencia del Programa Prevención de la Violencia de la Fundación Carlos Slim, con el tema “Que lo único que te deslumbre sea el brillo que generas, como manejar los celos y la envidia”, impartida por la Mtra. Berta Obregón Dubernard, del Instituto de Estudios de la Pareja, con una duración de 2 horas.

FUNDACIÓN Carlos Slim

vive más seguro

El programa **Prevención de la Violencia** de la **Fundación Carlos Slim** otorga la presente

CONSTANCIA

A: Jaime Gabriel Zúñiga Pérez

Por su participación en la videoconferencia
Que lo único que te deslumbre sea el brillo que generas.
Cómo manejar los celos y la envidia
impartida por la Mtra. Berta Obregón Dubernard, del Instituto de Estudios de la Pareja, el **11 de noviembre de 2020**, con una duración total de **2 horas**

Christiane Hajj Aboumrad
Directora Ejecutiva del programa Prevención de la Violencia
Fundación Carlos Slim

El pasado 25 de febrero del 2021, se llevó a cabo la videoconferencia del Programa Prevención de la Violencia de la Fundación Carlos Slim, con el tema “Conoce como el vínculo materno ayuda a los hijos/as a construir relaciones sanas”, con una duración de 2 horas.

FUNDACIÓN Carlos Slim

El Programa Prevención de la Violencia de la Fundación Carlos Slim otorga la presente

CONSTANCIA

A:

JAIME GABRIEL ZUNIGA PEREZ

Por su asistencia a la videoconferencia

Conoce cómo el vínculo materno ayuda a los hijos/as a construir relaciones sanas

impartida del 25 de febrero de 2021, con una duración de 2 horas.

Christiane Hajj Aboumrad

Directora Ejecutiva
Programa Prevención de la Violencia
Fundación Carlos Slim

El pasado 4 de marzo del 2021, se llevó a cabo la videoconferencia del Programa Prevención de la Violencia de la Fundación Carlos Slim, con el tema "Descubre la importancia del padre en el establecimiento de límites para evitar conductas antisociales", con una duración de 2 horas.

FUNDACIÓN Carlos Slim

El Programa Prevención de la Violencia de la Fundación Carlos Slim otorga la presente

CONSTANCIA

A:

JAIME GABRIEL ZUNIGA PEREZ

Por su asistencia a la videoconferencia

Descubre la importancia del padre en el establecimiento de límites para evitar conductas antisociales

impartida el 4 de marzo de 2021, con una duración de 2 horas.

Christiane Hajj Aboumrad

Directora Ejecutiva del programa Prevención de las Violencias
Fundación Carlos Slim

Ciclo de videoconferencias que fueron tomadas por el Lic. Jaime Gabriel Zúñiga Pérez, quien se desempeña como Coordinador Jurídico de la Comisaría General de Seguridad Pública, así como enlace con el Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco.

REUNIONES MENSUALES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA REGIÓN IV CIÉNEGA.

Participamos activamente en las reuniones de trabajo en la Comisión Ejecutiva del Consejo de Seguridad Pública Región IV Ciénega. La cual se encuentra integrada por los Municipios de; Atotonilco el Alto, Ayotlán, Chapala, Degollado, Jamay, Jocotepec, La Barca, Ocotlán, Poncitlán, Tizapán el Alto, Tototlán, Tuxcueca y Zapotlán del Rey, municipios que son representados por sus respectivos Presidentes Municipales y Comisarios de Seguridad Publica, así como diferentes dependencias e Instituciones tales como el Consejo Estatal de Seguridad Pública, la Coordinación de Seguridad del Estado de Jalisco, Fiscalía del Estado de Jalisco, Fiscalía Regional del Estado de Jalisco, Comisaría Vial, El Coordinador Estatal de la Policía Federal en Jalisco, XV Zona Militar, 92° Batallón de Infantería, Guardia Nacional, Fiscalía General de la República, Centro Nacional de Inteligencia, El Coordinador de Programas de la Federación, Seguridad Física de Pemex, El Coordinador de Protección Ferroviaria de Ferrocarril Mexicano Región Pacífico, Centro de Coordinación, Comando, Control Comunicación y Computo del Estado de Jalisco y La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos.

VII SESIÓN DE CONSEJO REGIONAL IV CIÉNEGA
CON SEDE EN CHAPALA, JALISCO.

El día 24 de noviembre del 2020, se llevó a cabo la VII Sesión de Consejo Regional IV Ciénega, la cual fue encabezada por el Lic. Moisés Alejandro Anaya Aguilar, Presidente Municipal de Chapala, Jalisco y Presidente del Consejo Regional, así como la participación del Mtro. Ricardo Sánchez Beruben, Coordinador General Estratégico de Seguridad, y del Lic. Jesús Agustín Rentería Godínez, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, teniendo como sede el municipio de Chapala, Jalisco.

Consejo que se encuentra integrado por los presidentes municipales de los municipios de: Atotonilco el Alto, Ayotlán, Chapala, Degollado, Jamay, Jocotepec, La Barca, Ocotlán, Poncitlán, Tizapán el Alto, Tototlán, Tuxcueca y Zapotlán del Rey, así como por sus respectivos comisarios de seguridad pública, además de diferentes dependencias e instituciones tales como el Consejo Estatal de Seguridad Pública, la Coordinación de Seguridad del Estado de Jalisco, Fiscalía del Estado de Jalisco, Fiscalía Regional del Estado de Jalisco, Comisaria Vial, el Coordinador Estatal de la Policía Federal en Jalisco, XV Zona Militar, 92° Batallón de Infantería, Guardia Nacional, Fiscalía General de la República, Centro Nacional de Inteligencia, el Coordinador de Programas de la Federación, Seguridad Física de Pemex, El Coordinador de Protección Ferroviaria de Ferrocarril Mexicano Región Pacífico, Centro de Coordinación, Comando, Control Comunicación y Computo del Estado de Jalisco y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. En la que se tuvo como tema central la "Certificación Única Policial, Avances y Estrategia de Capacitación Itinerantes ECICUP" además de hacer la entrega simbólica de 509 uniformes para personal de policía municipal, integrados por pantalón, camisola y botas tácticas y 87 chalecos balísticos a todos los municipios de esta región.

VIII SESIÓN DE CONSEJO REGIONAL IV CIÉNEGA
CON SEDE EN DEGOLLADO, JALISCO.

El pasado 16 de febrero del 2021, se participó en la VIII Sesión de Consejo Regional IV Ciénega, la cual fue encabezada por el Lic. Isaac Alberto Trejo Gracián, Síndico Municipal de Chapala, en representación del Lic. Moisés Alejandro Anaya Aguilar, Presidente Municipal de Chapala, Jalisco y Presidente del Consejo Regional, teniendo como sede en el municipio en Degollado, Jalisco, consejo que se encuentra integrado por los presidentes municipales de los municipios de: Atotonilco el Alto, Ayotlán, Chapala, Degollado, Jamay, Jocotepec, La Barca, Ocotlán, Poncitlán, Tizapán el Alto, Tototlán, Tuxcueca y Zapotlán del Rey, así como por sus respectivos comisarios de seguridad pública, además de diferentes dependencias e instituciones tales como el Consejo Estatal de Seguridad Pública, la Coordinación de Seguridad del Estado de Jalisco, Fiscalía del Estado de Jalisco, Fiscalía Regional del Estado de Jalisco, Comisaría Vial, el Coordinador Estatal de la Policía Federal en Jalisco, XV Zona Militar, 92° Batallón de Infantería, Guardia Nacional, Fiscalía General de la República, Centro Nacional de Inteligencia, el Coordinador de Programas de la Federación, Seguridad Física de Pemex, el Coordinador de Protección Ferroviaria de Ferrocarril Mexicano Región Pacífico, Centro de Coordinación, Comando, Control Comunicación y Computo del Estado de Jalisco y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, la cual tuvo como tema central el “Segundo Informe de Resultados 2020 de La Presidencia Regional de Seguridad Pública IV Ciénega”.

CURSOS Y CAPACITACIONES

El pasado 3 de diciembre del 2020, se llevó a cabo la “La Ceremonia de Clausura de la VI Generación del Curso de Formación Inicial Equivalente para Policía Preventivo Municipal”, sede Itinerante en Chapala, la cual fue presidida por el Mtro. Ricardo Sánchez Beruben, Coordinador General Estratégico de Seguridad, así como la participación del Lic. Jesús Agustín Rentería Godínez, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, entre otros integrantes, en la mesa de honor se encontraba el Lic. Moisés Alejandro Anaya Aguilar, Presidente Municipal de Chapala, el Lic. Fernando Rafael Curiel Campos, Director General de la Academia de La Secretaría de Seguridad, ceremonia en la que fue graduado personal de nuestra institución.

El pasado 22 de marzo del 2021, se llevó a cabo la “La Ceremonia de Clausura de la VII Generación del Curso de Formación Inicial Equivalente para Policía Preventivo Municipal”, sede Itinerante en Chapala, la cual fue presidida por el Mtro. Ricardo Sánchez Beruben, Coordinador General Estratégico de Seguridad, así como la participación del Lic. Jesús Agustín Rentería Godínez, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública. Entre otros integrantes la mesa de honor se encontraba el Lic. Isaac Alberto Trejo Gracián, Presidente Municipal Interino, el Lic. Fernando Rafael Curiel Campos, Director General de la Academia de La Secretaría de Seguridad, ceremonia en la que fue graduado personal de nuestra institución.

Esta Administración Pública Municipal 2018-2021 teniendo como objetivo prioritario contar con personal debidamente capacitado dentro esta Comisaría General de Seguridad Pública, participó los días 9 y 10 de junio del año 2021 en la “Capacitación Inicial para Grupos de Búsqueda Municipales de las regiones Ciénega y Centro”, impartido por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, con una duración de 20

horas, en el Centro Cultural Metropolitano del municipio de Poncitlán, Jalisco. En el que se contó con la participación de la Mtra. Francelia Hernández Cuevas, Comisionada de Búsqueda de Personas del estado de Jalisco y como integrantes del Grupo de Búsqueda de Pensionas del Municipio de Tototlán, Jalisco, participaron el Lic. Jaime Gabriel Zúñiga Pérez, Marcos López Ramos, Joshua Emanuel Loza Basulto, Sara Amezcua Solís y Gabriela Barajas Leos, todos ellos elementos adscritos a la Comisaría General de Seguridad Pública, Transito, Movilidad y Transporte de nuestro municipio.

El pasado 21 de junio del 2021, se llevó a cabo la "La Ceremonia de Inauguración del Primer Curso de Formación Inicial, para Policía Preventivo Municipal", sede Itinerante en Atotonilco el Alto, la cual fue presidida por el Mtro. Ricardo Sánchez Beruben, Coordinador General Estratégico de Seguridad, así como la participación del Lic. Jesús Agustín Rentería Godínez, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública. Entre otros integrantes la mesa de honor se encontraba el C. José Cruz Carrillo Solís, Presidente Municipal de Atotonilco, el Lic. Fernando Rafael Curiel Campos, Director General de la Academia de La Secretaría de Seguridad, en la que tuvo participación esta Comisaría.

El pasado 29 de junio del 2021, se llevó a cabo la "La Ceremonia de Clausura de la VIII Generación del Curso de Formación Inicial Equivalente para Policía Preventivo Municipal", sede Itinerante en Chapala, así como la de "Entrega de Certificados Únicos

Policiales (CUP) para elementos de las Corporaciones Municipales", la cual fue presidida por el Mtro. Ricardo Sánchez Beruben, Coordinador General Estratégico de Seguridad, así como la participación del Lic. Jesús Agustín Rentería Godínez, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública. Entre otros integrantes la mesa de honor se encontraban el Lic. Moisés Alejandro Anaya Aguilar, Presidente Municipal de Chapala, el Lic. Fernando Rafael Curiel Campos, Director General de la Academia de La Secretaría de Seguridad, Lic. Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, Secretario de Seguridad del Estado de Jalisco y el C. Juan Manuel Lara Casillas, Presidente Municipal de Tototlán.

El pasado 01 de julio del 2021, se llevó a cabo la "Ceremonia de Entrega de Diplomas por parte del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco" la cual fue presidida por el Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, Director General del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco y como invitado de honor el Dip. Carlos Eduardo Sánchez Carrillo, Presidente del Congreso del Estado de Jalisco. Conforme al "Diplomado en Métodos Alternos de Solución de Conflictos" autorizado y avalado por la Dirección de Capacitación y Difusión del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco. Con valor curricular de 132 horas,

cursado del 02 de diciembre del 2020 al 11 de marzo del 2021, celebrado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; esto como producto del acuerdo de colaboración celebrado entre el IJA y el Gobierno Municipal de Tototlán, Jalisco, en esta Administración Pública Municipal 2018-2021, en el que dicho diploma le fue entregado a los funcionarios públicos de esta administración: Lic. Jaime Gabriel Zuñiga Pérez, Coordinador Jurídico de la Comisaría General de Seguridad Pública y a la Lic. Estefany Yovis Botello, de Secretaría General.

EQUIPAMIENTO

- Cabina de radiocomunicaciones cuenta con equipamiento de tecnología y georreferenciación de unidades patrulla, registro digital de voz en la comunicación vía radio.

Entrega en comodato por parte del Gobierno del Estado de 2 unidades motocicletas, marca BMW, tipo GR310, modelo 2020, de 310 centímetros cúbicos, debidamente equipadas para la Seguridad Pública con códigos sonoros, luminosos y radiocomunicación, para realizar actividades de vigilancia dentro del municipio. Además, 43 uniformes integrados por pantalón, camisola y botas tácticas y 9 chalecos balísticos. Con la finalidad de contribuir exclusivamente a fortalecer la función de la seguridad pública municipal.

- Siguiendo con las indicaciones del personal de la SEDENA se realizaron medidas que nos establece la Licencia Colectiva 44.

El pasado 01 de julio del 2021, se llevó a cabo en las Instalaciones de la Comisaría General de Seguridad Pública, Tránsito, Movilidad y Transporte de Tototlán, Jalisco; La “Entrega de 50 Uniformes a Policías del Municipio”, el cual consta de 1 camisola, 1 playera tipo polo, un pantalón táctico, 1 par de botas y 1 gorra, esto como claro ejemplo del compromiso de apoyo que tiene el presidente municipal con sus elementos de seguridad pública existiendo condiciones de trabajo dentro del municipio.

TRÁNSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE

El pasado 28 de octrube se implementó en este municipio la “Campaña de Módulos de Validación”, en coordinación con La Secretaría de Hacienda Pública, Fiscalía Estatal y el Instituto Jaliscience de Ciencias Forenses, con el fin de regularizar y validar los vehiculos del municipio, en el cual se obtubieron un total 87 solicitudes registradas, de los cuales se realizaron 86 validaciones y 1 no realizada por falta de documentación.

- Continuidad del programa municipal de empadronamiento de motocicletas

Consiste en realizar un registro de los datos de la motocicleta, de su propietario y usuario con la colocación de una calca con número de Identificación y código “QR”.

Este padrón aplica para todos los vehículos considerados como motocicletas, para todos los tipos, marcas y modelos, aún aquellos que ya cuenten con placas de circulación otorgadas por el Gobierno del Estado de Jalisco u otra Entidad Federativa.

BENEFICIOS:

- Permite identificar a cada motocicleta del municipio.
- En caso de participación en un siniestro, se cuenta con datos de contacto y ubicación del propietario o sus familiares.
- Con los datos incorporados en el padrón se podrá identificar a cada motocicleta, y se reflejará considerablemente en la reducción del índice del robo de motocicletas.
- El programa de difusión sobre medidas de seguridad e información de interés a motociclistas podrá ser extensivo a cada propietario y/o usuario de estos vehículos.

Desde el arranque de la Administración Pública Municipal 2018-2021 al 01 de octubre del 2018, se han empadronado más de 727 motocicletas.

UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Dentro de las actividades que esta dirección ha realizado en el lapso del tercer año de esta administración, a continuación se contemplan los componentes de una política pública de protección civil, lo cual nos llevó a definir una serie de acciones estratégicas que descansan en: materia de protección civil, de atención a emergencia y de gestión integral de riesgos. Dentro de estas acciones, podemos encontrar los componentes programáticos para reducir los riesgos, en base a una adecuada organización en materia de protección civil, que nos permite disminuir los riesgos a que está expuesta la población.

En este informe se describen cuáles son las actividades que se realizaron conforme a nuestro Plan Anual de Trabajo 2021. La salvaguarda de la vida de todos los integrantes de la comunidad, la protección de su patrimonio y el cumplimiento de la difusión de la cultura son las bases que sustentan las acciones de esta institución, acciones que deben responder a las demandas de la sociedad en torno a la protección civil.

En la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tototlán, Jalisco; se brindan distintos tipos de servicios a la comunidad, con la única finalidad de salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y el entorno, los servicios abarcan desde lo preventivo hasta lo operativo. Siendo los servicios de atención médica prehospitalaria e incendios de pastizal y forestales los más solicitados, sin embargo, en el transcurso de esta administración se ha trabajado mucho más en los servicios preventivos.

A la par, se ha trabajado en un proyecto de suma importancia que consiste en la construcción de una estación de bomberos, esto con el apoyo de las empresas establecidas dentro del municipio y empresarios del municipio con sus empresas en otros lugares. El proyecto de construcción está evaluado en **$3’300,000.00** (tres millones trescientos mil pesos) y que al día de hoy se ha dado un anticipo del 30% y la obra se encuentra en proceso, proyectada a terminarse en los próximos 4 meses.

Esta dependencia cuenta con un estado de fuerza motriz de:

- 7 ambulancias para la atención de urgencias básicas (2 de ellas ya en mal estado).

- 1 motobomba para combate de incendios urbanos.

- 1 camioneta tipo pipa para ataque rápido.
- 1 camioneta equipada con equipo de rescate urbano.
- 1 camioneta pick-up para distintos usos.
- 1 cuatrimoto para distintos usos.

Y un estado de fuerza humano de:

- 18 elementos distribuidos en tres turnos.
- 1 Coordinador.

Es decir, se tiene personal las 24 horas del día los 365 días del año, con la capacidad de cubrir tres servicios ordinarios de manera simultánea.

En este tercer año de administración se han atendido un total de 2,178 servicios, los cuales se detallan a continuación:

6 apoyos viales, 35 percances automovilísticos, 1 apoyo mecánico, 75 atenciones a personas enfermas en base, 23 personas atropelladas, 17 árboles caídos, 60 personas lesionadas por caídas en motocicleta, 24 choques en motocicleta, 48 choques en vehículo, 11 dictámenes, 29 llamadas para control de enjambres de abejas y 20 de enjambre de avispas, 24 falsas alarmas, 8 fuga de gas, 9 incendios en casa habitación, 2 incendios forestales, 273 incendios en pastizal, 19 Inspecciones, 41 lesionados por accidente, 3 personas lesionadas por arma blanca, 61 lesionados por caída, 4 personas caídas en bicicleta, 3 lesiones por animales, 4 capturas de animales, 9 lesiones por riña, 67 servicios de desinfección, 46 atenciones a pacientes COVID, 8 trabajos de parto, 35 fumigaciones, 1 ahogado por inmersión, 2 incendios en líneas eléctricas, 23 personas convulsionando, 302 personas enfermas, 77 recorridos preventivos en puntos de peligro, 129 lesionados por accidentes automovilísticos, 3 intentos de suicidio, 119 servicios especiales, 107 tomas de signos vitales, 207 traslados de enfermos, 7 vehículos incendiados, 50 volcaduras, 13 cables caídos, 5 capacitaciones, 1 rescate de prensados, 1 manejo de materiales peligrosos, 1 derrame de aceite, 1 atragantamiento, 6 intoxicaciones por drogas, 2 quemas controladas, 2 personas extraviadas, 5 inspecciones a escuelas, 11 intoxicaciones por químicos, 14 picaduras por animales ponzoñosos, 22 incendios en basura, 10 saneamientos en domicilios, 41 fugas de gasolina, 40 personas fallecidas, 2 intoxicaciones por medicamentos, 1 lesionado por descargas eléctricas, 2 deslaves, 2 crisis convulsivas y 4 encharcamientos.

De la totalidad de los servicios atendidos por esta Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, se deriva el siguiente desglose de los servicios atendidos en las colonias, carreteras y comunidades de nuestro municipio y demarcación territorial.

CARRETERAS

Ubicación	Cantidad de Servicios
Carretera Tototlán – Ocotlán	89
Carretera Tototlán – Zapotlanejo	122
Carretera Tototlán – Atotonilco	151
Carretera Tototlán – Tepatitlán	47

COLONIAS

Ubicación	Cantidad de Servicios
Colonia Centro	491
Colonia Teodosio R. Guevara	226
Colonia Lindavista	96
Colonia Guadalupe	32
Colonia San Javier	22
Colonia Real de Fresnos	13
Colonia Jardines de Tototlán	23
Colonia Divina Providencia	31
Colonia El Tajo	35
Colonia Adolfo López Mateos	30
Colonia Real Tequilera	2
Colonia Jardines de la Primavera	1
Cerrito de la Cruz	13

COMUNIDADES

Ubicación	Cantidad de Servicios
La Laja de Cervantes	9
El Nuevo Refugio	59
San Ignacio	5
Coinan	34
Carrozas	16
Unión de Guadalupe	5
San Ramón	2
La Cal	16
San Isidro	17
La Yerbabuena	18
El Ranchito	2
Las Eras	11
Morales de Guerrero	3
El Dique	2
San Agustín	13
La Ladera	7
Ríos de Ruiz	6
La Laja de Gómez	8
Las Cuestas	10
La Isla	7
Garabatos	2
Estero de Becerra	3
La Tiricia	3
Caja del Agua	17
Palo Dulce	6
El Puerto	6
San José del Monte	3
Ramblas Chico	5
La Cofradía	1
Los Llanitos	1
La Huaracha	1

REGLAMENTOS, PADRÓN Y LICENCIAS, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

La Dirección de Reglamentos, Padrón y Licencias, recaba y administra información contenida en el padrón de los comercios, empresas, industrias y servicios establecidos dentro del municipio; con el objetivo de mantener vigiladas las acciones externas que incidan en la comunidad y las acciones internas previamente establecidas al otorgárseles el permiso.

Además, verifica el cumplimiento de las disposiciones oficiales y emitir notificaciones a los establecimientos comerciales en caso de incumplimiento, faltas administrativas o restricción de giros.

Debido a la pandemia por COVID-19, a la cual nos seguimos enfrentando; se inspecciona a los comercios que cumplan con las medidas de sanidad que ya han sido establecidas.

Durante este último año de la administración, se han realizado regularizaciones de negocios con licencias nuevas en giros blancos, las cuales fueron 55 autorizadas y 5 autorizaciones en giros restringidos.

Se llevaron a cabo revisiones y supervisiones continuas a establecimientos, empresas del municipio, bares, centros nocturnos y tianguis, para asegurar que cumplan con el protocolo de sanidad vigente.

referente a los planes de desarrollo de la ciudad, las normas vigentes de construcción y de licencias para negocios de manera georreferenciada, en la cual se contó con la asistencia del Presidente Municipal y Directores de otras dependencias correspondientes a este programa.

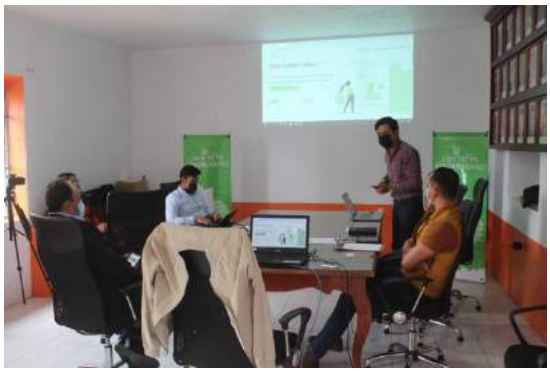

Y finalmente se asistió a la capacitación para conocer y aprender sobre el programa “Visor Urbano”, el cual consiste en una plataforma digital que tiene toda la información

CATASTRO

A continuación se detallan los ingresos que se han tenido por contribuciones, a partir del día 1° de agosto del 2020 y hasta el 15 de julio del 2021 en esta dependencia.

CONCEPTO	INGRESO
IMPUESTO PREDIAL	
Urbano	$ 3’964,033.49
Rústico	$ 1´988,514.56
OTROS	
Formas Servicios Catastrales	$ 23,435.00
Formas Impuesto Predial	$ 49,895.00
Apertura de Cuentas Catastrales	$ 1,907.84
Infracciones y Sanciones art. 89 y 90 Ley C.	$ 14,996.40
Diferencias de Impuesto Predial	$ 30.82
Gastos de Cobranza	$ 4,116.80
Cuota Rústica	$ 2,326.44
Recargos	$ 116,725.73
Multas	$ 1,951.30
TRANSMISIONES PATRIMONIALES	
Urbanas y Rústicas	$ 1’809,220.33
CERTIFICACIONES	
Certificados Catastrales, Dictamen de Valor, Avalúos Técnicos, Autorizaciones de Avalúos.	$ 135,428.11
TOTAL DE INGRESOS	**$ 8’112,581.82**

HACIENDA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TOTOTLÁN JALISCO	
Resultados de Ingresos - LDF	
(PESOS)	
CONCEPTO	2021
1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	67,318,240
A. Impuestos	8,523,240
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-
C. Contribuciones de Mejoras	75,000
D. Derechos	10,100,000
E. Productos	1,700,000
F. Aprovechamientos	1,200,000
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-
H. Participaciones	45,720,000
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-
J. Transferencias y Asignaciones	-
K. Convenios	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-
2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	32,200,000
A. Aportaciones	25,200,000
B. Convenios	7,000,000
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos	-
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-
4. TOTAL DE RESULTADOS DE INGRESOS	99,518,240
Datos Informativos	
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición **	-
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento	
[1]. Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.	
[2]. Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimado para el resto del ejercicio.	

MUNICIPIO DE TOTOTLÁN		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO DE 2021		
CONCEPTOS		
1000	**SERVICIOS PERSONALES**	**$ 38,850,500**
	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	$ 33,835,500
	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	
	Remuneraciones Adicionales Especiales	$ 5,015,000
	Seguridad Social	
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	
	Previsiones	
	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	
2000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**$ 20,411,000**
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	$ 900,000.00
	Alimentos y Utensilios	$ 750,000.00
	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	$ 4,700,000.00
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	$ 500,000.00
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	$ 11,400,000.00
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	$ 311,000.00
	Materiales y Suministros de Seguridad	
	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	$ 1,850,000.00
3000	**SERVICIOS GENERALES**	**$ 14,620,000**
	Servicios Básicos	$ 7,000,000.00
	Servicios de Arrendamiento	$ 1,400,000.00
	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	$ 420,000.00
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	$ 340,000.00
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	$ 1,670,000.00
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	$ 40,000.00
	Servicios de Traslado y Viáticos	$ 50,000.00
	Servicios Oficiales	$ 1,700,000.00
	Otros Servicios Generales	$ 2,000,000.00
4000	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**	**$ 6,710,000**
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	
	Transferencias al Resto del Sector Público	
	Subsidios y Subvenciones	
	Ayudas Sociales	$ 3,900,000
	Pensiones y Jubilaciones	$ 2,810,000
	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	
	Transferencias a la Seguridad Social	

	Donativos		
	Transferencias al Exterior		
5000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**		
	Mobiliario y Equipo de Administración		
	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
	Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio		
	Vehículos y Equipo de Transporte		
	Equipo de Defensa y Seguridad		
	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas		
	Activos Biológicos		
	Bienes Inmuebles		
	Activos Intangibles		
6000	**INVERSIÓN PÚBLICA**	**$**	**4,903,500**
	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	$	4,903,500
	Obra Pública en Bienes de Dominio Propios		
	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento		
7000	**INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES**		
	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas		
	Acciones y Participaciones de Capital		
	Compra de Títulos y Valores		
	Concesión de Préstamos		
	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y otros Análogos		
	Otras Inversiones Financieras		
	Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones Especiales		
8000	**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**		
	Participaciones		
	Aportaciones		
	Convenios		
9000	**DEUDA PÚBLICA**	**$**	**4,760,000**
	Amortización de la Deuda Pública	$	3,070,000
	Intereses de la Deuda Pública	$	1,690,000
	Comisiones de la Deuda Pública		
	Gastos de la Deuda Pública		
	Costo por Coberturas		
	Adeudos de Ejercicios Anteriores (ADEFAS)		
	TOTAL	**$**	**90,255,000**

3 INFORME DE GOBIERNO TOTOTLÁN

C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS
PRESIDENTE

Administración
2018-2021